PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 4,50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.326. Viernes 12 de marzo de 1920. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

DE UN TRISTE PERIODO

La extrema derecha y el partido conservador

Don Gabriel Maura ha historiado en un libro notable, recientemente publicado, el tristísimo período que arranca de la muerte de don Alfonso XII y termina con el desastre colonial. Queda este lúgubre suceso—aniquilamiento definitivo del imperio español—más allá de la meta que el historiador se señalara; pero en las últimas páginas del libro resuena ya el estrépito de la tragedia.

Dar un juicio de este libro sería fallar sobre cada uno de los acontecimientos de esos diez años, en los cuales es difícil señalar un día de gloria entre tantos de bochorno nacional; no es ese nuestro propósito. Sugiérenos el libro mil reflexiones; pero queremos explanar una que aún hoy ofrece enseñanza viva y actual: nos referimos a la actuación del partido conservador y a sus relaciones con las izquierdas y con las extremas derechas.

Cánovas—cuyo programa aún se invoca bizarramente, sin miedo a que una carcajada responda al palmario anacronismo—no aparece en este libro como el hombre grande, cerebro fuerte y voluntad poderosa que, a pesar de sus errores, acertó a resucitar una dinastía, sino político inferior a la gravedad de las circunstancias que se debate, impotente, entre la hostilidad del pueblo y las maniobras partidistas de los adversarios políticos.

El hondo y fundamental problema de la Restauración—aún no se ha encontrado fórmula resolutiva—era incorporar el pueblo a la política, congregar masas tras los estados mayores de los partidos, y dar a éstos ideas y programas de gobierno que fueran algo más que lemas sonoros y vacíos. Frente al esfuerzo de los liberales para atraerse a los antidinásticos, acentuando la nota izquierdista del liberalismo monárquico, si el partido conservador había de lograr el objetivo antes expresado, cambiando la fuerza ilegítima caciquil por sana fuerza social, el camino no podía ser sino éste: merecer la confianza y colaboración de todo el inmenso sector de la derecha española.

Sin duda, Cánovas advirtió esa necesidad y quiso satisfacerla; pero, por cobardía, falseó el propósito, y la ejecución fué contraproducente, funesta. Mientras los liberales cedían y, en parte al menos, se entregaban a las exigencias doctrinales de la izquierda, el partido conservador no se desplazaba hacia la derecha, para buscar su asiento natural; captó hombres, personalidades ilustres del campo católico, mas no tomó ni un adarme del tesoro de sus doctrinas.

Y el daño fué triple; porque el partido conservador no se curó de sus dolencias morales y políticas; porque corrompió, políticamente, y anuló a hombres que pudieron prestar grandes servicios a la Patria, y porque arrebató a los partidos católicos sus figuras preeminentes, destrozando, por ende, el sostén más poderoso del orden social.

Sentía entonces el partido conservador un miedo enorme, que llegó a engendrar en él verdadera obsesión a ser tachado de clerical o reaccionario. Se esforzó de continuo en ser grato a las izquierdas. Y no logró su afán, y, a la vez, concitó contra sí la hostilidad de todas las derechas extremas. Por tan extraviados caminos, el partido conservador se apartó de su deber; se hizo incapaz para gobernar; quedó convertido en «comodín» utilizado por los liberales para entregarle el Poder, cuando ellos no podían retenerlo, o para arrebatárselo cuando las concupiscencias eran irrefrenables en la oposición, y fué, desde entonces, patente —como con frase dura dice el señor Maura—«que los conservadores, traídos por el asco y lanzados por el hambre, no servirían jamás debidamente los intereses patrios».

* * *

Han pasado muchos años... En España y en el mundo se han sucedido acontecimientos que trazan divisorias y señalan edades en la vida de la humanidad. Se han operado transformaciones sociales enormes, y se inician ya—y aprisa—otras aún más gigantescas... El partido conservador, sin embargo, permanece firme en sus yerros: se han fosilizado su espíritu y sus modos.

Hoy, como durante la menor edad del Rey, obstínase en no aparecer como reaccionario y en desarmar las iras izquierdistas. Hoy, como ayer, es cada día más enconado el odio que a la extrema izquierda inspira. Hoy, como ayer, quiere buscar apoyo en la derecha. Hoy, como ayer, niégase a reformar y sanear su ideología, abrazando las doctrinas netamente católicas. Hoy, como ayer, se empeña en no servir la extrema derecha, y en que la extrema derecha se ponga al servicio del partido conservador, después de hacer traición al ideal. Hoy, como ayer, en fin, prosigue en el empeño de captar hombres, en vez de conquistar noblemente la adhesión de las masas.

Por eso, el fracaso de ayer es el fracaso de hoy... y será el fracaso de mañana si el partido conservador, renunciando a un «canovismo» absurdo en 1920, no se convierte en un partido católico, social, popular, con soluciones para los problemas modernos: soluciones que le ofrece la doctrina católica, y que en ninguna otra parte ha de encontrar.

CHILE

Un Congreso americano

SANTIAGO DE CHILE, 10.—El Gobierno chileno ha consultado a los Gobiernos de las demás repúblicas sudamericanas sobre la conveniencia de comenzar los trabajos para el tercer Congreso interamericano.

DESDE VIENA

Congreso cristiano social

La labor política de los cristianos sociales austriacos se está desarrollando, según el plan de los jefes de este importante partido. Como ya lo anuncié en EL DEBATE del 16 de enero del año actual, el día 25 del mes corriente se celebrará en esta capital un grandioso e importantísimo «día católico» (Congreso), en presencia del Cardenal Arzobispo de Viena, su eminencia doctor Piffl. Mientras el «día católico» revestirá más bien un carácter religioso (aunque, naturalmente, dada la situación política austriaca no dejará de influir en la marcha de los asuntos nacionales), el «Congreso Cristiano Social» que se celebra actualmente en Viena, y cuya sesión inaugural tuvo lugar ayer, es político, pues, como lo veremos en seguida, los acuerdos que se tomen en él han de repercutir por fuerza en el Parlamento, donde se están discutiendo proyectos de ley de enorme trascendencia política, económica y religiosa.

Al «Congreso Cristiano Social» asisten, además de los delegados del partido cristiano social vienés, los representantes de la Alianza de Campesinos del Austria baja, los de la Organización de Ciudades Católicas, todos los jefes de partido del Austria alta, de Estiria, de Carintia, de Salzburgo y Vorarlberg y los presidentes y secretarios de todas las Sociedades, organizaciones, Corporaciones—Asociaciones católicas del Tirol. Preside el Congreso monseñor doctor Hauser, segundo presidente de la Asamblea Nacional, quien ayer, ante enorme concurrencia, inauguró el Congreso, pronunciando un discurso elocuentísimo que fué muy aplaudido.

Monseñor Hauser, después de enviar un saludo de piedad a los miembros de las organizaciones católicas austriacas, muertos durante la guerra, y de recordar a los católicos austriacos que hoy viven subyugados en tierras extrañas, dijo que los primeros volverá a verlos en el Cielo pero que a los otros tiene todavía la esperanza de poder estrecharles la mano bajo la bandera católica austriaca, convencido de que la injusticia de Saint Germain no será eterna, porque las injusticias—como todas las cosas malas—tienen su fin...

Pasando a la situación política austriaca y a la futura actitud de los cristianos sociales, dijo hermosamente el orador, en un arranque de patriotismo y optimismo religioso: «Grandes cosas han ocurrido desde que nos reunimos la última vez. La casa en que vivíamos se ha venido al suelo, y hoy nos encontramos rodeados de ruinas... Por más lastimosa que sea nuestra situación actual no nos dejemos descorazonar por las penas que roen nuestros corazones ni arredrar por las amenazas de nuestros enemigos... Pensemos y creamos en un porvenir mejor y tengamos confianza en Dios, pero seamos perseverantes y trabajemos para conseguir ese porvenir que todos anhelamos... Y atengámonos en todos los temas que nos van a ocupar, en todas nuestras discusiones a las sabias palabras de San Agustín, quien ya sabéis que dijo: «In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas...»

En las próximas sesiones se discutirán, entre otros temas, los siguientes: Reorganización nacional del partido cristiano social: el partido cristiano social como factor político; la nueva constitución del Estado austriaco; el nuevo Ejército austriaco; la mujer católica en la política; la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales; la propaganda católica; los nuevos impuestos sobre los bienes; entrega parcial al Estado de los bienes particulares, etc.

Esta mañana todos los delegados y congresistas cristiano sociales han asistido en la iglesia Votiva a una misa que ha celebrado el reverendo Prelado, profesor de Universidad y diputado, doctor Seipel. Después de la misa todos los congresistas se han dirigido al Parlamento para adornar el busto del fundador del partido cristiano social y ex alcalde de Viena, doctor Lueger, con una magnífica corona de flores.

La sesión inaugural del Congreso, que hubiera sido imposible hace todavía seis meses, ha transcurrido sin el menor incidente... Es esto un detalle, al parecer, insignificante, pero muy sintomático, de enorme trascendencia política y muy de buen augurio...

DANUZIO

Viena, 29 de febrero 1920.

A. C. N. de P.

MITIN SOCIAL POPULAR

Actos para el domingo día 14 de Marzo de 1920

Madrid

En el teatro de Romea, a las once de la mañana

ORADORES

Don José María Quílez
(de la A. C. N. de P.)

Don Leopoldo Calvo Sotelo
(abogado)

Don Cándido Barricart
(diputado a Cortes que presidirá el acto)

Guadalajara

En el teatro Principal, a las once de la mañana

ORADORES

Don Manuel Villanueva
(director de «La Unión»)

Don Federico Suquía Valhondo
(de la A. C. N. de P.)

Don Pío Zabala
(diputado a Cortes)

Segovia

En el teatro de Juan Bravo, a las once de la mañana

ORADORES

Don Tomás Sanz
(presidente de la Acción Social Católica)

Don Santiago Fuentes Pila
(de la A. C. N. de P.)

Don José de Medina Togores
(subdirector de EL DEBATE)

Don Félix de Llanos y Torriglia
(que presidirá el acto)

Avila

MITIN DE ESTUDIANTES

a las once de la mañana, en el teatro Principal

ORADORES

Don Luis Sierra
(estudiante)

Don José María Pérez de Laborda
(estudiante)

D. Fernando Martín-Sánchez Juliá
(de la A. C. N. de P.)

Don Fernando Cid
(que presidirá el acto)

La entrada será pública en todos los mitines

EL P. P. I.

La colaboración ministerial

El Consejo nacional decidirá

ROMA, 10.—El «Popolo Nuovo», órgano oficial del P. P. I., publica un artículo hablando de la próxima renovación del ministerio, y la probable actitud del partido.

Después de resumir brevemente los términos en que se ha planteado la discusión, dice que, vista la diversidad de las soluciones propuestas, no es posible tomar una resolución definitiva, simplemente por una polémica periodística.

«La amplitud e importancia del problema, hace que hoy no pueda ser resuelta, a nuestro entender, por el Secretariado político o la Dirección solamente.

Si razones de urgencia no lo impidiesen, el debate sería enviado al próximo Congreso del partido; pero creemos que los acontecimientos se precipitarán a la vuelta de Nitti. Sería, pues, inconsciencia aplazar la decisión hasta la reunión del Congreso.

Nos parece que la Dirección sentirá la necesidad de convocar el Consejo Nacional para discutir el asunto. En las deliberaciones de éste de diciembre, se acordó que toda colaboración del partido en el Gobierno era prematura, y se afirmó la oposición a los bloques de partidos.

¿Ha cambiado la situación? Evidentemente sí en algunas cosas; pero lo que tiene que decidir el Consejo, es si este cambio justifica una rectificación en la actitud de entonces.

Pero, de todos modos, no puede prescindirse de oír a nuestros directores. Sólo así se conservará la disciplina tan necesaria ahora, y más necesaria el día de mañana, cuando nuestro partido tenga que afrontar, o la responsabilidad de una colaboración en el Gobierno, o la de abandonar el Poder en manos liberales o burguesas.»

UNA EXPLOSION

Catorce muertos

MAGUNCIA, 11.—En una importante fábrica ha hecho explosión una caldera, derrumbando gran parte de la techumbre del edificio y resultando sepultados entre los escombros numerosos obreros.

Durante los trabajos de socorro emprendidos en su auxilio, han sido extraídos ya 14 cadáveres.

Las relaciones entre Francia y el Vaticano

El Gobierno propone a la Cámara la reanudación

Los "Trade-Unions" contra la acción directa

ESPAÑA.—EN MADRID.—En el Senado el señor Royo Villanova explanó su interpelación sobre la política de la Mancomunidad Catalana. — El señor Durán y Ventosa defendió la gestión de los catalanistas. — Comenzó la discusión del proyecto de reforma tributaria. — En el Congreso se apoyaron varias proposiciones de ley. — Comenzó la discusión de totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. — El conde de Romanones planteó un incidente sobre la inclusión en el articulado de aumentos de gastos no discutidos previamente. Al final del incidente presentó una proposición que, aceptada por el ministro de Hacienda, aprobó la Cámara en votación ordinaria. — Ayer llegó el general Fernández Silvestre.

EN BARCELONA.—Anoche estalló una bomba en la calle de Serenzale, ocasionando, entre otros desperfectos, el derribo de un tabique. — Han sido conducidos a la cárcel dos obreros que cobraban cuotas para el Sindicato. — La Policía detuvo al autor de una estafa de 11.000 duros a la casa Arnús-Gari. — Con gran solemnidad se ha celebrado el banquete en honor de los generales Tourné y Perales. — Ha sido remitida al Supremo de Guerra y Marina la causa por el asesinato de los guardias civiles. — Se nombra juez especial que entienda en la causa por estafa de seis millones de pesetas a varios Bancos.

OTRAS NOTICIAS.—Han continuado los incidentes por la escasez de pan, pero se ha intensificado la elaboración. — Empezó a descargarse el trigo que trae el «Guipúzcoa» (Sevilla). — La asamblea de gremios votó unas conclusiones pidiendo la unión con las clases proletarias, una actuación común de defensa contra el sindicalismo y el impuesto único (Granada). — El Ayuntamiento acuerda emitir un empréstito de 25 millones (Zaragoza).

EXTRANJERO.—El Gobierno francés ha presentado en la Cámara un proyecto proponiendo la reanudación de relaciones con el Vaticano (París). — El Congreso de las Trade Unions ha rechazado la huelga general como medio de llegar a la nacionalización (Londres). — La Conferencia de embajadores pedirá el castigo de los culpables de los incidentes ocurridos en Alemania durante estos días (París). — Los mineros de la cuenca de Anzin han acordado la huelga (Valenciennes).

LO DEL DIA

Habilidades de Romanones

En la sesión de ayer presentó el conde de Romanones una proposición pidiendo se declare que la ley de Contabilidad y el artículo del reglamento del Congreso pertinentes no autorizan al Gobierno a consignar en el articulado de los presupuestos autorizaciones para aumentos que no figuren en los estados, a no ser que esos aumentos no sean determinables, traducibles en cifras cuando se discute la ley económica.

El conde de Romanones presentó esa proposición porque el Gobierno consigna en el articulado correspondiente una autorización para aumentar los haberes del Clero, sin que conste en el estado correlativo la cuantía del aumento total.

Lo menos que puede reprocharse al conde de Romanones es el haber procedido por ignorancia, obligando a la Cámara a perder lastimosamente el tiempo. Porque el conde de Bugallal pudo responderle, y le respondió, que el Gobierno podía aceptar la proposición del cabecilla liberal, que esta proposición expresa la ley general, la doctrina parlamentaria admisible y corriente; pero que si en el estado oportuno no figura el aumento para elevar los haberes del Clero, es sencillamente porque no es determinable, porque no es traducible en cifras, ya que la cuantía referente al clero catedral depende de una negociación con Roma; por donde hoy el Gobierno no puede hacer sino consignar en el articulado la autorización necesaria, sometiéndola al voto del Parlamento.

También podría ocurrir que el conde de Romanones hubiese juzgado político ¡a estas kalendas! calarse el viejo morrión progresista y anticlerical. ¡Cuando hasta Lerroux es partidario de mejorar la condición económica del Clero!

Quizás, sin embargo, sea lo más cierto que, decidido a impedir, o dificultar al menos, la aprobación de los presupuestos, se entrega a todas las «travesuras», acude a todas las maniobras y utiliza todos los entorpecimientos. ¿Qué en su navajeo parlamentario hiere causas e intereses justos? Al conde de Romanones le tiene sin cuidado. El va a sus fines de politicastrería rural, de caciquismo antipatriótico. Tanto monta para él perjudicar al sufrido clero rural como dejar al país sin presupuestos.

Por una venganza provocó la cuestión Miláns del Bosch, y por la misma o por otra es capaz de cualquier desaguisado.

De todas suertes, desconocimientos de la realidad, informalidades y anacronismos, caciquerías y espíritu de venganza como el que comentamos demuestran que el ex jefe liberal no es hombre de su tiempo, que se ha quedado rezagado, que pospone el bien público a miras particulares y que cada día se incapacita más para volver a la cabecera del banco azul.

La actitud del conde de Bugallal, en cambio, hábil, justa y enterada, merece sincero aplauso.

Francia y el Vaticano

Como verán los lectores en la información telegráfica, el Gobierno francés ha presentado a las Cámaras un proyecto de restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede, suceso que se preveía desde hace varios meses y de cuya realidad hemos de felicitarnos los católicos de todo el mundo.

Desde que en julio de 1901 se promulgó en Francia la ley contra las Congregaciones religiosas, seguida de diversas medidas violentas del Gobierno de Combes contra los Prelados que se permitieron protestar, la persecución anticatólica en Francia se extremó hasta llegar a la ruptura de relaciones con el Papado, consumada en 1904 y promulgada en diciembre de 1905 por el mismo Gobierno. En los quince años transcurridos pudo tocarse de continuo, a pesar de la propaganda sectaria y masónica, los tristes resultados de un acto que, sin el acendrado patriotismo y abnegación cívica de los católicos franceses, pudo ocasionar una guerra civil.

A punto de rectificarse el deplorable error sufrido entonces por la Francia oficial, la consecuencia que de ello se deduce es por demás evidente.

En esta hora de universal desconcierto, mientras se hunden Imperios y Gobiernos, cuando no hay institución ni prestigio personal que no se tambaleen, el prestigio de la Iglesia y de su Cabeza visible se consolidan cada día más. Todas las naciones establecen o estrechan relaciones con el único Poder moral capaz de resistir y conjurar la tempestad social. Los mismos que pretendieron soavar la influencia bienhechora del Papado y descristianizar a los pueblos, se dan cuenta hoy de su aberración, al advertir que con la disminución momentánea de la autoridad de la Iglesia se debilitaron todos los demás cimientos sociales; el respeto a la propiedad, la disciplina en el trabajo, el prestigio del Poder público, la autoridad patronal y jerárquica, la solidez de los vínculos familiares, el civismo en todos sus órdenes..., todo lo que representa dentro de las sociedades algo fundamental.

Ningún Gobierno, ningún político que conserve un resto de conciencia y de patriotismo, puede persistir en esa labor de laicismo, de anticlericalismo, de descristianización, que tan horribles y evidentes resultados ha producido. Cristianizar a los pueblos, a todas las clases sociales—y a las de arriba cumple dar ejemplo—, es la única salvación. Cuando no fuere por fe religiosa, sea por bondad humana; y a falta de ésta, sea por sagacidad política y por instinto de conservación.

EL VATICANO Y FRANCIA

Hacia la reanudación de relaciones

¿Monseñor Cerretti a París?

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS, 11.—El Gobierno ha presentado a la Cámara de los Diputados un proyecto de ley, proponiendo la reanudación de las relaciones con el Vaticano.

* * *

PARIS, 11.—He aquí en grandes líneas el proyecto restableciendo la Embajada francesa cerca del Vaticano:

«El Gobierno estima que ha llegado el momento de reanudar las tradicionales relaciones entre Francia y la Santa Sede. Nuestra diplomacia debe estar presente, en efecto, en donde se discuten cuestiones que interesan a Francia, por lo tanto, no puede seguir por más tiempo ausente del sitio donde radica un Gobierno espiritual, ante el cual están representados la mayoría de los Estados. La entrada en vigor del Tratado de paz hace muy oportuna esa reanudación de relaciones. El cambio de modificación de fronteras en Europa central ha planteado cuestiones religiosas que tienen ya estado ante la Curia romana, siendo, pues, natural que un representante francés asista a la discusión para apoyar a los pueblos aliados nuestros y laborar de esta suerte por la aplicación del Tratado. Además, la nueva situación creada en Siria, Palestina y Constantinopla también hace necesario un representante. Por otra parte, y en la misma Francia, se derivan del Tratado de paz problemas y asuntos que exigen ser solucionados, cual los planteados en Alsacia Lorena y en las colonias que se nos han atribuído, — que antes eran alemanas, y en Marruecos, Túnez y varias colonias, donde con naturales nuestros pertenecen al culto católico. El Gobierno, mirando por el interés nacional, presenta, por lo tanto, al Parlamento la concesión de un proyecto de crédito para restablecer la Embajada de Francia cerca de la Santa Sede. Dichos créditos suman 238.112 francos.»

* * *

ROMA, 11.—Se asegura con grandes visos de verosimilitud que el secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, monseñor Cerretti, partirá en breve para París, a fin de definir el alcance de las tentativas de restablecimiento de las relaciones diplomáticas y oficiales de Francia con Santa Sede.

En el caso probable de que estas negociaciones previas tengan buen resultado, se insiste en que sería nombrado Nuncio Apostólico en París monseñor Nicotra e monseñor Vassallo di Torregrossa.

Los probables embajadores

PARIS, 11.—Entre las personalidades a quienes se indica en los círculos diplomáticos y políticos para desempeñar la nueva Embajada de Francia cerca del Vaticano, figuran en primer término Julio Cambón, embajador que era en Berlín al declararse la guerra, y luego el actual ministro de Francia en Holanda, Charles Benoist.

Opinión favorable a los créditos

PARIS, 12.—La mayoría de los diarios da como cosa cierta que los créditos presentados ayer en el Congreso para el restablecimiento de una Embajada en el Vaticano serán aprobados.

El *Journal* y el *Matin* aseguran que la gran mayoría de los diputados se pronunciaron ayer favorablemente a esa aprobación; apenas se han registrado opiniones contrarias, fuera de los socialistas y de ciertos radicales.

A más de los nombres de los señores Jules Cambau y Charles Benoist, se citan los de los señores Viviani y Monzie para el cargo de embajador cerca del Santo Padre.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

CONFERENCIAS SOCIALES
ORGANIZADAS POR
EL DEBATE

Teatro del Centro

TERCERA CONFERENCIA
El sábado día 13 de marzo
ORADOR
Señor Vizconde de Eza
(presidente del Instituto de Reformas Sociales)

HORA: A LAS SEIS DE LA TARDE

AVISOS

Las invitaciones para esta conferencia se pueden recoger hasta hoy viernes en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Habiendo manifestado muchas personas su deseo de contribuir con la cuota fija de 15 pesetas a la suscripción abierta por EL DEBATE para procurar la mayor difusión de estas conferencias, y no quedando disponibles localidades preferentes que entregarles, se les advierte que los nuevos suscriptores sólo tendrán derecho a los asientos numerados de anfiteatro principal.

Cada invitación deberá ir respaldada con la firma y rúbrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrá impedirse la entrada en el teatro.

LOS «TRADE-UNIONS»

Contra la acción directa

La huelga general rechazada por gran mayoría

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 10.—La reunión de los Trades-Unions, que tuvo lugar hoy en Westminster, rechazó, por gran mayoría de votos, la medida de tender a la nacionalización de las minas, por medio de una huelga general.

La reunión tuvo lugar expresamente para considerar dicho asunto. Hubo 3.800.000 votos en contra de la acción directa, y solamente un millón a favor de ella.

Se tomó el acuerdo por el mismo número de votos para por medio de una acción legítima llegar a la nacionalización de las minas.

* * *

LONDRES, 11. — La Federación de pequeños oficios, que cuenta con 1.500.000 asociados, defenderá en el Congreso de la Unión sindical la política sindical de propaganda y la acción parlamentaria contra la política de huelga.

El Comité ejecutivo ferroviario ha adoptado una actitud análoga.

EN TERCERA PLANA
UN CENTENARIO
Antonio Trueba
por Rafael ROTLLAN
CRÓNICA EXTERIOR
El avispero oriental
por Armando GUERRA
EL TRATADO DE VERSALLES
Revisión de sus cláusulas financieras
por Ramón de OLASCOAGA
La caldera
por Andrés CEGARRA
DEL CAMPO SOCIAL
CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el ABATE FARIA
EN CUARTA PLANA
SESIONES DE CORTES
El Senado discute la reforma tributaria

EL TRATADO Y LA PAZ

El programa internacional yanqui

Reconocimiento del Gobierno de los Soviets.-Expulsión de los turcos de Constantinopla.-Internalización de los estrechos.-Ingreso en la Liga de Naciones.

WASHINGTON, 11.—Se anuncia que el departamento de Negocios Extranjeros va a hacer muy pronto una declaración pública.

El nuevo secretario de Estado, Mr. Colby, que hará al mismo tiempo su entrada en la tribuna del Parlamento, dirá en sus declaraciones que los Estados Unidos cometerían una grave imprudencia si entraran en la Liga de las Naciones, después de la elección del nuevo presidente.

Por lo demás el programa de Colby implicará el reconocimiento del Gobierno de los soviets, reconocimiento que deberá estar subordinado á serias garantías, que dará el Gobierno de Moscú, y reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

Mr. Colby apoyará la proposición de Mr. Wilson, relativa a la solución del programa del Adriático, pedirá la expulsión de los turcos de Constantinopla y la internacionalización de esta ciudad y de los Dardanelos.

Reclamará que todas las decisiones tomadas por los miembros de la Liga de las Naciones, sean sometidas a la aprobación del presidente, que deja entender que los Estados Unidos decidirán en último lugar si deben intervenir al lado de la Liga o abstenerse.

LA PRENSA FRANCESA, EN CONTRA

PARIS, 11.—Los periódicos se ocupan de la carta del presidente Wilson. «L'Humanité» dice: «Por el momento se ha hecho ya la experiencia. Wilson ha sido vencido por completo. Los Estados Unidos, no obstante su deseo de desarme y de libertad de los mares, se han creado una armada colosal. Esta es la manera de demostrarnos sus ideales.»

«L'Echo de París» escribe: «Wilson no tiene derecho a hablar de nuestro imperialismo, y tampoco a retirarse como amenaza de los asuntos de Europa. Nosotros tenemos plena confianza en que el pueblo americano, más o menos tarde, reparará el error del presidente.»

LA CONFERENCIA PIDE SANCIONES

PARIS, 11.—La Conferencia de embajadores ha decidido enviar al Gobierno alemán una nota enérgica, obligándole a que imponga sanciones a los autores de crímenes y delitos cometidos contra los miembros de las misiones aliadas en Alemania. La Conferencia invitará al Gobierno yugoeslavo a que retire, de acuerdo con el Tratado, sus tropas de Radkersdoring.

La Conferencia enviará además instrucciones a la Comisión de control de Alemania para confirmarla el mandato que tiene de visitar todos los fuertes sin excepción, a pesar de la negativa de Alemania.

LA OPINION FRANCESA

PARIS, 11.—Los incidentes de Brena y Breslau, que ocurren después del escándalo del hotel Addon, han producido en Francia una gran emoción. El Gobierno francés piensa tomar ciertas medidas, que colocarán al Gobierno alemán en la obligación de hacer respetar a sus nacionales.

¿INTERVIENE AMERICA?

LONDRES, 11.—El almirante Kuapp, comandante en jefe de la Marina americana en las aguas europeas, está a punto de partir para Constantinopla. No se sabe aún si América se propone tomar parte en las medidas coercitivas de los aliados.

TURQUIA

HACEN FALTA 300.000 HOMBRES

ROMA, 11.—Según el cálculo de la mayoría de los periódicos, la expedición militar interaliada para el caso de que los turcos prosigan sus matanzas en Armenia, exigirá un Ejército de 300.000 hombres.

* * *

LONDRES, 12.—En el debate sobre Turquía, lord Curzon hizo ante la Cámara de los lores una detenida exposición de los acontecimientos relacionados con la ocupación de la Silicia.

Manifestó la imposibilidad de proceder al desarme de Turquía.

Dijo que el Consejo Supremo, al tener noticia de las matanzas turcas en Armenia, se apresuró a exigir del Gobierno otomano el castigo de los culpables, enviando Francia barcos de guerra y tropas.

Lord Curzon continuó poniendo de manifiesto el actual estado de espíritu arrogante de los turcos, y exponiendo las medidas que se han acordado para poner fin a esas arrogancias, medidas que han sido transmitidas ya para su cumplimiento inmediato a los altos comisarios aliados en Constantinopla.

Terminó expresando su confianza en que el Tratado con Turquía estará terminado al fin de mes.

Lord Bryce dedicó palabras de agradecimiento al «leader» de la Cámara por sus declaraciones, retirando su interpelación.

CONSEJO DE GUERRA

CONSTANTINOPLA, 11.—El Consejo de guerra que ha juzgado a los funcionarios y militares culpables de haber deportado en masa a los cristianos de la región de Ismidt durante la guerra, ha dictado penas, variando entre cuatro meses y tres años de prisión.

La población cristiana manifiesta una viva indignación por la clemencia de los jueces de aquel Consejo.

LA OPINION DE LOS JEFES ALIADOS

LONDRES, 11.—Ayer llegó a Londres el informe de los altos comisarios aliados en Constatinopla.

El Consejo Supremo ha decidido las medidas que se han de tomar para obligar a Turquía a modificar su actitud.

Aparte de la ocupación de la capital por franceses, ingleses e italianos, se ha discutido el envío de tropas a varios puntos del litoral, donde se temen disturbios.

Se trata de ocupar, por una parte, Ismid que se encuentra al final del Golfo del mismo nombre, en el mar de Mármara y en la línea férrea que va de Scutari a Adavaga, y, por otra parte, Mudania, que se encuentra en la línea que va a Brouse.

Para responder a los llamamientos de los armenio y darles la sensación de que están eficazmente protegidos por los aliados, se trataría de ocupar también un puerto de la costa en el mar Negro, probablemente, Trebisonda.

Todas las operaciones de tierra serán dirigidas por el general Franchet d'Eperey.

CREDITO INTERNACIONAL

LA ARGENTINA HARA ANTICIPOS

LONDRES, 11.—El señor Tornkuist, jefe de la gran casa de banca de Buenos Aires y que está encargado por el Gobierno argentino de una misión financiera y comercial en Europa, ha hecho a un redactor del «Daily News» las siguientes declaraciones:

«Dada la posición económica extremadamente favorable que ha adquirido la Argentina durante la guerra, ésta ha podido liquidar una gran parte de su deuda exterior, y se encuentra en tan excelentes condiciones desde el punto de vista financiero, que piensa hacer a las antiguas naciones beligerantes de Europa los anticipos que les permitan comprar el exceso de nuestra producción durante los últimos años.»

«El presidente—ha añadido—ha pedido que se den a conocer por todas partes los esfuerzos personales que hace, con el fin de obtener del Parlamento la ratificación de un proyecto de empréstito de 200 millones de piastras en oro, que se habrá de consentir a los Gobiernos aliados para comprar productos en la Argentina.

LA CUESTION DE TANGER

Una carta de Merry del Val

«España está firmemente resuelta a hacer respetar sus derechos.»

LONDRES, 12.—El *Times* publica una extensa carta del embajador español en Londres, señor Merry del Val, en respuesta a otra publicada en el número del día 3 del mismo diario, que se ocupaba de la pretendida mala aministración española en Marruecos.

El embajador dice que España está firmemente resuelta a hacer respetar por todos los medios sus derechos en la zona española en Tánger.

Añade que no son estos asuntos los más propios para ser tratados con ligereza, si no quiere crearse todavía un problema serio, que se sume a la ya larga lista de los que transtornan la tranquilidad europea en el momento actual.

* * *

LONDRES, 12.—Contestando a una pregunta hecha al Gobierno en la Cámara de los Comunes, el subsecretario Asuntos Extranjeros, manifestó que los Gobiernos francés, español, y británico están en negociaciones acerca del régimen de capitulaciones de Tánger, y expuso el deseo del Gabinete inglés de llegar en breve a una fórmula de arreglo sobre este asunto.

FRANCIA

Más mineros a la huelga

VALENCIENNES, 11.—Conforme con la decisión tomada en el Congreso de Donais, se han celebrado reuniones en todas las secciones sindicales de la cuenca de Anzin.

Por todas partes los delegados han recibido la orden de solidarizarse con los mineros del Paso de Calais y de votar la huelga en el nuevo Congreso que se celebrará en la tarde de hoy en Donais.

Se espera la huelga para mañana viernes.

* * *

LILLE, 12.—Los mineros de la región del Norte, después de una reunión donde acordaron sus peticiones de mejora han acordado ir a la huelga.

Huelga de solidaridad

PARIS, 11.—Los dos mil obreros empleados en la limpieza de fosos en las concesiones de Lens y Courieres se han declarado en huelga, por solidaridad.

La Compañía de Lens ha tenido que suspender la circulación de trenes que llevan los materiales necesarios a la reconstrucción por la línea de Violaines a Lens, lo que podría ser origen del paro de cuatro mil obreros ocupados en los trabajos.

PORTUGAL

La proclama del Gobierno

LISBOA, 9 (por correo).—La proclama dirigida al país por el Gobierno comienza con un llamamiento a los ciudadanos y dice que reconoce el derecho que existe a reclamar los necesario para vivir.

Esto—sigue diciendo—quiere significar, en claras y terminantes palabras, que el Gobierno se afirma en su disposición de satisfacer a las peticiones de los funcionarios del Estado, dentro de los límites que le están impuestos por las disponibilidades.

Transige con lo que sea justo y hacedero, dentro de las canacidades del Tesoro público; pero si transige, no capitulará.

Mal serviría al Gobierno el puesto de honor y confianza a donde le han traído los acontecimientos si así no pensara, y si pensando así, no lo dijese con toda claridad.

El Gobierno exhorta, pues, a los funcionarios públicos, en nombre de la patria, de su salvación y de la vida nacional, para que vuelvan a sus puestos, con la solemne promesa que acaba de formular, y que cumplirá previo un rápido y justiciero estudio de sus peticiones.

No ignora el Gobierno que no basta conceder aumentos sin tomar otras urgentes, inmediatas medidas. No es suficiente aumentar la ganancia; es preciso hacer estado, o mejor, disminuir el costo de las subsistencias. Esta reducción va a hacerse en breve, en días, en pocos días: no en todos los artículos; pero en algunos. Se hará por medida de utilidad pública y con absoluta decisión.

Todos los derechos de la propiedad serán respetados, con la condición de que esa propiedad no sea atentatoria contra su deber de contribuir a la existencia colectiva.

Hay fueros exagerados. Es necesario que haya apenas el legítimo de todo trabajo o de cualquier esfuerzo productivo.

El Gobierno prefiere la acción al vocablo—acción enérgica, decidida, implacable—para bien de la patria y honra de la república.

Y termina pidiendo al pueblo que estreche sus filas alrededor del Gobierno para la salvación de la patria.

¿LA HUELGA, SOLUCIONADA?

A última hora se cree que se camina a la solución.

La Delegación central de empleados ha publicado una nota, diciendo que espera mejor ocasión para conseguir sus aspiraciones, invitando a sus compañeros a volver al trabajo.

Se asegura que en breve se abrirán al público los servicios telegráficos de la Radio.—P. A.

* * *

LISBOA, 2.—El presidente del nuevo Gobierno ha ordenado que fuesen puestos en libertad los funcionarios públicos detenidos con motivo de la huelga. Hoy comenzará el estudio de las peticiones formuladas por los huelguistas.

Todo hace prever un fin muy próximo de las huelgas existiendo la convicción de que el Gobierno solucionará éstas en pocos días.

—Se asegura que el Gobierno no permitirá realizar nuevas honras fúnebres por el alma de Sidonio Paes.

—La proclama dirigida por el Gobierno al país, será enviada en aeroplanos militares y distribuída profusamente. Uno de los aparatos recorrerá el norte, aterrizando en Chaves, y otro el Alemtejo y Algarve.

—Asegúrase que también el ex ministro de Hacienda, señor Chaves, se retira del partido democrático.

DE ITALIA

Los ferroviarios anuncian la huelga

PARIS, 12.—Comunican de Roma al *Petit Parisien*, que los delegados obreros ferroviarios han entregado al señor Nitti el oficio anunciando la huelga para el día 16 del corriente mes, haciendo constar en él que serán apoyados en su actitud por los sindicatos rojo y blanco y otras organizaciones ferroviarias, todas las cuales se adherirían al movimiento en el caso de no haber sido atendidas en la expresada fecha todas las demandas obreras.

BOLCHEVISMO

La quiebra del régimen

Lenine reconoce que el colectivismo ha fracasado

PARIS, 11.—Los detalles que se han recibido de la séptima Conferencia de los soviets económicos de Rusia, que se ha celebrado en Moscú, asistiendo más de 250 delegados de los aldeanos, de las cooperativas y de las agrupaciones industriales, confirma la quiebra del régimen comunista.

El informe del presidente del Consejo popular económico ha afirmado que el antagonismo de los habitantes de la ciudad y de los aldeanos es más fuerte que nunca y que éstos no quieren aprovisionar a las ciudades. La nacionalización del comercio ha ocasionado una enorme especulación.

Krasina declaró que la vida es más fuerte que las ideas comunistas, y que hasta que no se reconozca imposible el régimen de los soviets, ni él ni nadie podrán hacer nada.

Por último, Lenine pronunció un discurso que puede resumirse así: hay que hacer con la economía pública lo que hemos hecho con el ejército. La dirección colectiva de la industria por toda clase de soviets no da el trabajo rápido necesario en la actualidad. Por consiguiente, es preciso reducir los poderes, las funciones de los Comités de fábricas y dar la dirección de éstas a jefes particulares, que serán naturalmente bolchevistas.

Entonces Trotzky pidió la militarización de la industria y demás medidas de trabajo obligatorio.

LA PAZ CON RUMANIA

ZURICH, 12.—Un aerograma del señor Tchicherine propone a Rumania, como sede para las negociaciones de paz, en las que debe tomar parte Ukrania, la ciudad de Kharcow.

LABORISTAS INGLESES A RUSIA

LONDRES, 11.—Once delegados del partido laborista, pertenecientes a la Comisión parlamentaria de la Unión Comercial, irán a Rusia para ofrecer una información desde los puntos de vista económico y político.

Formarán parte de la Comisión tres señoras.

* * *

VARSOVIA, 12.—Las tropas polonesas rechazano vigorosamente los ataques del ejército bolchevista entre el lago Sveja y el río Dryne, han ocupdao la orilla derecha del Dnieper, capturando ocho piezas y un parque de artillería.

DICE YUDENITCH

LAS CAUSAS DE LA DERROTA

PARIS, 11.—Telegrafían de Estocolmo al «Echo de Paris»:

«Yudenitch ha llegado hoy a Estocolmo a bordo del contratorpedero francés «Intrepide».

El corresponsal del periódico francés ha celebrado con él una conferencia sobre su detención.

—Si los esthonios—dijo el general—hubiesen permitido a los soldados rusos atravesar Narova para reconstituirse, esta primavera hubiese existido de nuevo un frente antibolchevista. Los esthonios desarmaron a nuestros soldados, sin preocuparse de que los restos del ejército del Noroeste podían combatir aún. Hoy este ejército consta de 10.000 hombres, que el general Yudenitch ha intentado inútilmente enviar a Denikine. Estos soldados válidos son tratados como negros y dedicados a trabajos forzados en Esthonia. Muchos agonizan a consecuencia de las epidemias, y en esas condiciones han desertado.

DE BILBAO

Una fiesta infantil

BILBAO, 11.—En el teatro Arriaga se celebró el auto infantil titulado «El estudio del niño», organizado por el director de «El Nervión». Presidieron el director de este periódico y el delegado regio de Primera enseñanza.

El académico señor Ortega Munilla dió una conferencia, dando norma a los muchachos para ser buenos y patriotas.

Fué muy aplaudido.

LOS «AUTOS»

Un hombre muerto

D. Fernando García Fernández, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Lagasca, número 123, primero derecha, llegó anteayer, acompañado por un desconocido, el que, en unión del portero, le colocaron en el ascensor, pues D. Fernando presentaba, entre varias lesiones la fractura de varias costillas y de la pierna izquierda. Seguidamente desapareció el desconocido sin decir ni una palabra.

Don Fernando se agravó de tal modo ayer tarde que falleció.

La esposa del señor García ha manifestado al juez que su esposo al llegar herido, únicamente le dijo que le había atropellado en la calle del Carmen un automóvil, no agregando un detalle más.

Se sospecha, y en tal sentido se encaminan las diligencias de la autoridad, que el señor García Fernández fuese arrollado por un automóvil oficial, que a la hora en que se produjo el suceso (cuatro de la tarde) acostumbra a pasar por aquella vía.

Dedúcese que don Fernando fué trasladado en el mismo vehículo hasta las proximidades de la casa en que vivía, y luego hasta el portal lo llevara el desconocido, que, por lo visto, iría con el chófer en el «auto».

FERIAS EN SORIA

El ganado caro

(SERVICIO TELEFONICO)

SORIA, 11.—Hoy terminará la feria anual de ganados, que comenzó el día 7.

Aunque a causa del frío ha habido menos concurrencia que otros años, se han hecho bastantes transacciones, rigiendo precios elevados, principalmente en el ganado vacuno.

Este fué adquirido en su mayor parte, por compradores madrileños.

Se han vendido los becerros de seis meses a 375 pesetas; los de un año, a 660; las vacas, 2.500 la pareja. En general, se vendió el vacuno a 50 pesetas la arroba.

LOS GREMIOS

Unión con los obreros

Contra las Cooperativas

(SERVICIO TELEFONICO)

GRANADA, 11.—La Asamblea gremial trató de las Cooperativas de consumo, estimando que no tienden generalmente a beneficiar a los obreros, a quienes sujetan con el espejuelo de la economía, esquilmándoles el jornal. Entiende la Asamblea que la solución del problema está en la fijación del jornal mínimo.

Respecto a los conocimientos de embarque, se acordó recabar del Gobierno la revisión urgente de las cláusulas, obligando a las Empresas navieras a ajustarse al Código de Comercio.

Sobre el ministerio de Abastecimientos, la Asamblea estima preciso reorganizarlo para que responda a su misión, si bien cree mejor su supresión, por poder resolver el problema las secciones creadas en otros ministerios.

Acordóse pedir la libertad comercial dentro de la Península; propagar la conveniencia del impuesto único, y pedir la reorganización de la Cámara de Comercio de Valdepeñas.

En cuanto al problema social, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que las clases mercantiles y la pequeña industria, que constituye la genuina clase media, deben hermanar sus intereses con las clases proletarias, uniéndose para lograr sus aspiraciones justas.

Segunda. Apoyar el afianzamiento del pequeño capital, hermanándose comerciantes, detallistas y pequeños industriales contra el poder absorbente y abusivo del elemento capitalista.

Tercera. Oponerse a la implantación de cooperativas y economatos de consumo por fabricantes y grandes industriales.

Se eligió el siguiente Comité directivo de la Federación Gremial Española:

Presidente, don Benito Díaz de la Cebosa, Madrid; vice, don Enrique López Balboa, de Madrid; tesorero, don Antonio Sánchez, de Madrid; vocales, don Francisco Quirós, de Gijón; don Francisco Pardiz, de Valencia, y don Luis Mahón, de Madrid.

* * *

GRANADA, 11.—El comercio cerró sus puertas para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea Gremial Española.

Los oradores dieron cuenta de las conclusiones aprobadas, aconsejando unión, para verlas realizadas.

La concurrencia ovacionó a don José Gelats, de Barcelona, nuevo presidente de la Federación Gremial y a don Benito Díaz Oloza.

Los asambleístas se trasladaron al Círculo Comercial, donde se sirvió espléndido «lunch».

Por la noche se ha celebrado en dicho Círculo una velada en honor de los forasteros. El local presentaba brillante aspecto. Estaba adornado con tapices, concurriendo mujeres con mantillas y mantones de Manila.

EL TERRORISMO

Estalla otra bomba en Barcelona

Un tabique derribado

BARCELONA, 11.—Esta noche, a las nueve y media, ha estallado una bomba en la calle de Lorenzale, de la barriada de San Andrés, muy cerca del edificio que ocupa la fábrica de tejidos de Jaime Maimó.

La detonación causó extraordinaria alarma en todo el vecindario.

El artefacto, que había sido colocado en un cañería de conducción de aguas fluviales, causó grandes o importantes desperfectos, derribando un tabique contiguo a las habitaciones que ocupa el dueño de la fábrica.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Guardia civil, Somatén y Policía, que dieron una batida por los alrededores, por si era posible encontrar a algunos de los autores del atentado; pero las pesquisas no dieron resultado. También estuvo el Juzgado de guardia instruyendo las primeras diligencias.

* * *

BARCELONA, 12.—Siguen en Sabadell y Barcelona las investigaciones para el completo esclarecimiento del asesinato del fabricante don Teodoro Jenni y de las heridas causadas a sus hijos.

Han sido detenidos en Sabadell y puestos a disposición del Juzgado, además de los tres que lo fueron en los primeros momentos, catorce hombres y una mujer, conocidos en su mayoría como anarquistas y sindicalistas.

* * *

VALENCIA, 12.—A media noche oyéronse en la ciudad seis formidables detonaciones, que causaron gran alarma.

El vigilante de Policía don Eusebio Parra, acompañado de dos guardias de Seguridad, salió del retén del distrito de Mar, a fin de practicar averiguaciones.

De las investigaciones policíacas ha podido saberse que se trata de la explosión de seis bombas, que habían sido colocadas en la parte exterior del edificio de un taller de construcción de maquinaria, situado en la carretera del Grao, muy próximo a la vía férrea de Barcelona, y propiedad de don José Cervera.

Los artefactos, que habían sido colocados a medio metro del suelo, perforaron una pared de gran grosor, haciendo boquetes de 20 centímetros de diámetro.

El dueño del taller acudió rápidamente, dándose cuenta de los enormes desperfectos causados por los explosivos.

La Policía practicó una detenida inspección ocular.

Se afirma que ha sido detenido el autor.

No ha sido posible encontrar vestigios de los petardos.

Afortunadamente, no hubo desgracias.

FIESTA BENEFICA

Contra la tuberculosis

(SERVICIO TELEGRAFICO)

ZARAGOZA, 11.—La aristocracia ha celebrado una reunión en casa de los barones de Areizaga, acordando celebrar en el próximo abril varias fiestas en el teatro Principal, en beneficio de la obra antituberculosa.

Se estrenará una obra de un hijo de los barones de la Menglana y se bailará un minué con trajes de la época.

EL PROCESO CAILLAUX

Declara el embajador en Roma

PARIS, 11.—Proceso Caillaux.—Declara en calidad de testigo el embajador de Francia en Roma, señor Barrere.

Este empieza diciendo que no tiene rencor alguno contra el procesado.

También carece en absoluto de fundamento, dice, la especie de que yo fomentara «complot» contra el señor Caillaux.

Uno de los abogados de la defensa pregunta:

—La Embajada de Francia en Roma que tuvo el buen cuidado de poner a la esposa del diputado francés señor Lebouce en guardia y prevención hacia la marquesa de Rizhi, ¿por qué no obró de análogo modo con el señor Caillaux, respecto a las personas con quien éste tenía relaciones en Roma?

El señor Barrere: «El caso del señor Caillaux era muy distinto por cuanto no viajaba con el nombre suyo, sino con el de Rainouart».

Manifiesta que tuvo noticias de que el señor Caillaux había estado con el Vaticano, pero que no llegó a tener confirmación de ellas.

Dáse entonces lectura por la defensa de un informe redactado por el almirante Saint Pair.

«El señor Caillaux, dice el informe, habló en la Santa Sede con un Prelado muy conocido por sus ideas propicias a una paz rápida, manifestándole que si hiciera Italia la paz separada, Francia no tardaría en retirarse de la lucha.»

El informe dice, además que el señor Caillaux prometió a dicho Prelado que se reanudarían las relaciones diplomáticas de Francia con el Vaticano.

El defensor letrado Moro Giafferi pregunta al señor Barrere: «¿Cree el testigo que mi defendido estuvo en el Vaticano?

El señor Barrere: «No lo creo».

El defensor da las gracias al testigo, añadiendo:

—El asunto está, pues, aclarado. Mi defendido no estuvo en el Vaticano.

Un miembro del Tribunal pregunta al señor Barrere:

—¿Está seguro el testigo de que el procesado no estuvo en el Vaticano?

El testigo: «Jamás se es seguro de nada».

El Príncipe romano (nombre ilegible) declara que tuvo noticias de la visita de Caillaux al Vaticano por un hermano suyo.

Henri Jouvenet, redactor de «Le Matin», dice que las personas que rodeaban a Caillaux en Italia eran de dudosa moralidad. Termina expresando su creencia de que Caillaux no traicionó a su país; pero que laboró en pro de una paz, que era prematura, por lo menos.

Un periodista alsaciano y un miembro del Consejo de Alsacia-Lorena que declaran después, dicen que no pueden afirmar rotundamente que Bethman Hollweg y Jagow dijeran a Caillaux: «Este es nuestro hombre.»

BELGICA

El voto femenino

Se aprueba definitivamente

BRUSELAS, 11.—La Cámara ha votado definitivamente por 110 votos contra 22 y 5 abstenciones el proyecto concediendo el derecho de voto a las mujeres, para las elecciones comunales.

Después adoptó por 121 contra siete y 19 abstenciones, una moción condenando todo movimiento activista, y reconociendo, sin embargo, los servicios prestados a la causa nacional por el movimiento flamenco realista.

POLONIA

Dos empréstitos

VARSOVIA, 11.—El ministro de Hacienda polaco ha presentado al Parlamento un proyecto de ley para la emisión de un empréstito al 5 por 100, a corto plazo, y de otro empréstito al 5 por 100, a largo plazo, los dos en Deuda interior.

El total de los ds empréstitos ascenderá a 6.000 millones de marcos polacos, de los cuales se desquitarán 2.000 millones para la recogida del empréstito de 1918.

Se conceden ventajas particulares a los suscriptores del empréstito de largo plazo, que no será convertible antes del año 1930

HONDURAS

Detalles de la revolución

MEJICO, 10.—Informaciones que se reciben aquí con gran retraso a causa de las restricciones telegráficas impuestas por el Gobierno, dicen que durante la revolución, que ha tenido suspendida la vida en Honduras durante más de quince días, han muerto en las luchas trabadas en las calles y en las Cámaras más de sesenta personas, siendo extraordinario el número de heridos de arma de fuego.

Entre los muertos figuran el presidente de la república, don Rómulo Durón. El general don Tiburcio García ha ocupado la presidencia de la república, contando con parte del ejército y con la opinión, con lo que ha conseguido restablecer el orden, al menos aparentemente.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE». APARTADO 466. MADRID

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

"Tánger para España,,

Con este título dió ayer una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, el señor García Alonso, secretario de la Liga Africanista Española.

Comienza dicho señor manifestando los fines de la Liga Africanista—por todos conocida—, que son defender los intereses creados y que puedan crearse en Africa, empleando medios de propaganda.

Manifiesta que la Asociación a que pertenece ha acordado dar una serie de conferencias, de las cuales la suya es preliminar, en favor de nuestros intereses en Marruecos.

Pasando después a hablar del objeto de la conferencia, dice que hasta ahora, en la cuestión de Tánger, no se ha querido oir la voz pública, que hoy ha aumentado hasta llegar a formar un gran núcleo de opinión cuya aspiración firme es la posesión de Tánger para España.

Hace historia de la situación de la ciudad, unida a España por los vínculos geográficos e históricos y de sangre.

Enumera los tratados que respecto a Tánger se han hecho, según los cuales la población siempre ha estado bajo la influencia española, hasta ahora, que Tánger tiene una zona y está sometido a un régimen especial; y hace resaltar que vamos perdiendo terreno en nuestra justa aspiración de dominio, lo que puede llegar a hacer que Tánger pase a la soberanía francesa. Esto es lo que hay que evitar.

La causa de este alejamiento que se produce—prosigue el señor García Alonso—es la actuación que allí seguimos, opuesta en todo a la francesa, pues mientras la primera tiende a la acción de población, la francesa da preferencia a la cuestión comercial.

A continuación explica detalladamente la organización de la Policía en Tánger, y dice que ha llegado el momento de resolver esta cuestión.

Para España no poseer Tánger—dice—representa un entorpecimiento en nuestra acción de protectorado en el resto de la zona, una pérdida probable de parte de ese territorio, una disminución en nuestro poder mundial y un desprestigio. Si Francia toma Tánger, echa la llave en la parte occidental y no sencontraremos con que tenemos ocupados los dos puntos estratégicos del Mediterráneo.

Esto es lo que nos supone la pérdida de Tánger, mientras que si Francia renuncia a sus aspiraciones no romperá ningún lazo geográfico, ni perderá su historia.

Debemos, por lo tanto, hacer valer nuestros derechos, y para ello el Gobierno debe estar asistido por la voz pública, para que resuelva el problema.

Nuestra aspiración es unánime, pues desde la extrema derecha, representada por el señor Mella, hasta el señor Prieto, que encarna la extrema izquierda, todos convienen en que Tánger debe ser español.

Terminó manifestando el conferenciante que si no se resuelve la cuestión de Tánger, no se resolverá el problema entero de Marruecos.

El señor García Alonso fué muy aplaudido por el numeroso y selecto auditorio

«La catedral antigua de Lérida»

Ante numeroso y selecto público dió ayer don Manuel Herrera y Ges su segunda interesantísima conferencia, acerca de la Catedral antigua de Lérida.

Con el aparato de proyecciones hizo desfilar por la pantalla una rica colección de fotografías de columnas, capiteles, bóvedas, arcos, etc., que demostraban la grandiosidad arquitectónica, la riqueza arqueológica, la magnificencia artística escultural de dicho templo, convertido hoy en cuartel.

El señor Herrera tuvo frases de caluroso elogio para los soldados del regimiento de Albuera, que han limpiado de la cal que los cubría, a punta de machete, estas maravillas de escultura, sin causar la menor ofensa a la obra de arte.

El conferenciante fué muy aplaudido.

«Utilidad de la taquigrafía en la carrera del Magisterio»

En las Escuelas del Ave-María (San Vicente, 72), dió aver una conferencia sobre el tema «Utilidad de la Taquigrafía en la carrera del Magisterio», el alumno normalista don Emilio Gallart, que de manera clara y concisa demostró la conveniencia de poseer conocimientos taquigráficos. La concurrencia le tributó grandes aplausos.

Con esta conferencia ha dado comienzo un curso breve de Taquigrafía, que explicará el conferenciante.

Todas las personas que deseen asistir a dichas clases pueden matricularse todos los días, de diez a doce de la mañana, en la portería de las Escuelas del Ave María, San Vicente, 72.

«Las viviendas»

En la Defensa Mercantil disertó anoche el señor Llinás y Villar acerca de la «Necesidad de una nueva legislación en materia de arrendamientos».

Después de citar el conferenciante numerosos casos de abuso de los caseros, expuso los propósitos de la Asociación de Vecinos de Madrid en orden a este asunto.

El orador fué repetidamente aplaudido durante todo su discurso, que fué sólido y enérgico.

Después disertó el señor Barrio Morayta acerca de la historia de la Asociación de Vecinos de Madrid, y habló seguidamente de la campaña que ahora piensa emprender de una manera activísima con mitines en diversos puntos de España para pedir se resuelva el problema de las viviendas.

PARA HOY

A. C. N. de P.—A las seis de la tarde, reunión del Segundo Círculo de Estudios en EL DEBATE.

ATENEO.—A las seis y media de la tarde, don Mariano Bastos, «Necesidad de una organización frigorífica para el abastecimiento de la carne».

UN CENTENARIO

ANTONIO TRUEBA

Bilbao, la villa *Nabab*, se ajusta estos días al consejo bíblico que exhorta á honrar «los varones gloriosos, nuestros padres».

Entre el tráfago de la industria y del comercio, de las operaciones bancarias y del vivir archipulento, un poco yanqui, bien está que se deje oir la voz del espiritualismo, tan intenso y depurado a orillas del Nervión, pregonadora de cómo no es todo, ni aun en el orden humano, negociar y hacer dinero, rodearse de boato, y dorar la existencia, y empapelar la vida con acciones, obligaciones, láminas, cartas de crédito y cheques al portador.

Trueba no tuvo más oro que el de su corazón, ni más papel que el de sus libros... de poesías y de cuentos. Mas su corazón y sus libros estuvieron henchidos, rebosantes de tesoros, que ni los ladrones roban ni la polilla roe, ni la muerte arrebata: tesoros de bondad, y de bondad humilde, la más bella y atractiva de las bondades.

Aun la belleza de sus obras literarias, de sus *Libro de los cantares*, *Libro de las montañas*, *Cuentos de color de rosa*, *Cuentos de varios colores*, etcétera, es, ante todo, bondad y bondad humilde.

Nacido el año 1820, y muerto el año 1889, *Antón el de los cantares* vivió en horas de rebelión, de satanismo, de descreimiento, de apoteosis a los desórdenes de los sentidos, a las horruras, deslealtades y bajezas de esa odiosa mixtificación, prostitución, más bien del amor, que es el llamado amor libre. En manos del duque de Rivas, de Espronceda y Miguel de los Santos Alvarez, el romanticismo español era satanista e inmoral, como el de lord Byron, Bécquer y Núñez de Arce, y los discípulos de ambos, tenían por musa la musa de la duda y la desesperanza. Campoamor y los suyos sutilizaban casuísticamente, corrosivamente, para poner un poco de barniz en el barro de amoríos delicuescentes. Zorrilla, a quien su tradicionalismo intuitivo salvó las más de las veces, realizaba en su vida y en sus versos la copla campoamoriana:

Pecar, hacer penitencia,
y luego... ¡vuelta a empezar!.

Los novelistas, con la gloriosa excepción de Fernán-Caballero, y en parte (y al final del período en que floreció Trueba) Alarcón, Coloma y Palacio Valdés (no es nuestro propósito hablar hoy de Valera ni de Galdós), sobre farragosos y aliterarios, pecaban, generalmente, de inmorales y de antipatriotas, por falseadores de la historia nacional. La ancestral influencia de Lope, Tirso y Calderón, mantenía más sano al teatro; pero no de manera que se dejase de aplaudir *Carlos II el Hechizado*, *Don Alvaro o la fuerza del sino*, y, últimamente, las progresistas soflamas de Echegaray.

Del contagio de tantos y tales virus envenenadores se libró Trueba. No le inmunizó la cultura, tardía y deficiente, como que escribió el *Libro de los cantares* siendo oficial de una ferretería en Madrid. Le inmunizaron su fe cristiana, sencilla, pero inconmovible, y las virtudes de su voluntad sanísima y fuerte. Le inmunizó de modo peculiarísimo su modestia, su humildad. Y al inmunizarle de heterodoxias y de vicios, le inmunizaron de defectos antiestéticos y le dieron hecho un *estilo*, un *arte* muy personal; tan espontáneo, ingenuo y encantadoramente primitivo, que... apenas se puede llamar arte.

En ese estilo, con ese arte, cantó Trueba a la Religión, a la familia, a la Patria, a la mujer honesta....., a todos los santos y viriles amores. Cantó y pintó especialísimamente las patriarcales costumbres de la prvilegiada tierra vizcaína; de la aldea, del valle, de los montes en que su infancia se deslizó, y donde quiso morir y que descansasen sus despojos.

Flores silvestres, sus producciones seducen por su belleza discreta, más penetrante. No se han de medir los quilates de su hermosura en la fría balanza de la preceptiva retórica, sino con un criterio menos apriorístico, más cordial, más humano.

El criterio que, en definitiva, hay que aplicar a las rimas de Bécquer, pensamientos y afectos vestidos de forma literaria, lo puramente necesario para parecer en público con decoro, según el propio autor de las *Cartas de Verucla*...

Antón el de los cantares no escribió, como Palacio Valdés, *La aldea perdida*. Sin embargo, la aldea de Trueba, la Vizcaya que vivió, amó y cantó Trueba..., no está menos perdida que la aldea asturiana. Si algo ha de unir a la Vizcaya actual con la tradicional, como es preciso para que su progreso sea sólido, racional, patriótico..., como lo quieren la mayoría de sus hijos, caballerosos y cristianos, el culto a la memoria de Trueba, y a lo que representa es uno de los factores de ese *algo*.

¡No son fiestas puramente literarias las que actualmente regocijan a Bilbao!

Rafael ROTLLAN

EL TRATADO DE VERSALLES

Revisión de sus cláusulas financieras

Toda la vida interior de Alemania en sus manifestaciones políticas y económico-financieras, desde los motines espartaquistas hasta la enorme depreciación del marco, tiende hacia un objetivo supremo: abrir brechas en el Tratado de Versalles, hasta conseguir que éste se desmorone y sea reemplazado por otro más viable, asentado sobre bases razonables y equitativas. Con el Tratado de Versalles en vigencia no puede haber ni orden, ni trabajo, ni producción, ni capitalización en Alemania, y, por lo tanto, tampoco habrá paz en Europa, ni reconstitución económica del mundo. La economía esclavista de nuevo cuño, que por aquel Tratado se implanta sobre toda una nación de millones de almas, habituada a las tareas reflexivas y productivas de la inteligencia y del trabajo libre, es tan incompatible con las leyes vitales de la naturaleza y de la civilización, que necesariamente provoca una lucha a muerte: lucha regular o irregular, sorda o declarada, disciplinada o motinesca, pero lucha terrible, persistente, inacabable, que creará querellas y conflictos sin fin y llevará el desorden a todas partes. Y el Gobierno alemán será el primero, por debajo de cuerda, en azuzarla. Los marcos a 6 por 100 revelan la complicidad del Gobierno en la baja del cambio. Es el alerta, el índice de que Alemania se dispone a recurrir a cualquier expediente, por doloroso que sea, para no pagar las enormes indemnizaciones forzosas que la constituirían en perenne esclavitud económica.

Estados Unidos, Italia, Inglaterra se van colocando decididamente del lado de Alemania en esa magna cuestión. Francia se queda sola.

En los Estados Unidos, míster Glass, ex secretario del Tesoro, habló en términos claros, que reprodujimos en un artículo. Y recientemente el Senado de Wáshington, a propuesta de M. Lodge, ha votado una resolución, según la cual no se reconoce a la Comisión de reparaciones el derecho, bajo ningún pretexto, de impedir o de reglamentar la libertad de comercio entre los Estados Unidos y Alemania. Esta resolución da un golpe de muerte al Tratado de Versalles, en sus cláusulas económicas, porque hace completamente ineficaz, ilusoria, la facultad que se atribuían los aliados europeos de controlar y manejar a su antojo todos los recursos económicos y financieros de Alemania. Sobre la Comisión de reparaciones se yergue la soberanía de los Estados Unidos, que no admite cortapisas en sus tratos comerciales con la nación alemana. Si a los Estados Unidos les conviniera, por ejemplo, conceder anticipos y créditos a Alemania, mediante la garantía de rentas aduaneras o la exclusiva de venta de los productos químicos alemanes, lo harían pese al Tratado de Versalles y contra el veto de la Comisión de reparaciones y de todos los Gobiernos aliados juntos.

Entendiéndolo así y percatándose de los peligros que semejante actitud acarrearía para la Entente, Inglaterra, que, por hoy, no quiere cuestiones con los yanquis, sagazmente se interpone entre éstos y los alemanes, evolucionando en el sentido que sea grato a unos y otros. Italia, por otros motivos, se adhiere a esa maniobra.

Refléjase la nueva tendencia en el Memorándum económico del Consejo Supremo, recién publicado. En él se recomienda: la fijación, en el plazo más breve posible, de la suma total que Alemania debe pagar a los aliados, porque la indeterminación actual de este pasivo impide el desenvolvimiento de las operaciones de comercio y crédito en el interior y exterior de dicha nación; la prórroga de los plazos marcados en el Tratado de paz, para la entrega de las sumas y títulos en pago de las indemnizaciones; la facilitación a la misma Alemania de las condiciones que la permitan obtener los víveres y las materias primas esenciales, para lo cual se debe autorizarla a emitir un empréstito en el extranjero; la instauración inmediata y completa de la paz comercial; la supresión de todo gasto exagerado, y aun la reducción de los gastos necesarios, y la desinflación del crédito y del papel-moneda.

Este documento ha soliviantado a los franceses, que estaban ya hartos de la duplicidad británica. Y a tal punto, que cuentan, asombrados, varios alemanes, recién llegados de Francia, que en su viaje por ese país hablaban el inglés, creyendo que con este idioma tendrían mejor acogida, hasta que se les aconsejó se expresaran en alemán, que empezaba a ser en Francia menos antipático que el inglés.

De lo irritada que está la opinión francesa da también un significativo testimonio la decisión de hundir, antes que entregarlos a Inglaterra, los buques alemanes que se adjudicaron a Francia en un reparto provisional.

Francia está visiblemente amargada por la conducta de los ingleses, y, en general, de todos sus aliados y ex asociados, y si no fuera por el odio que la ofusca, daría un viraje rápido en su política, respecto a Alemania. Quizá no está lejano el día del triunfo de Caillaux.

Pero con la anuencia, o con la protesta de Francia, el Tratado de Versalles en su parte financiera va a ser arrumbado. Y acaso todo él será revisado y reformado más pronto que lo que se cree.

Holanda se ha negado, por las razones que enunciamos en nuestro artículo «El derecho de asilo», publicado en agosto de 1919, a la extradición del Káiser: Norteamérica se desentiende de sus antiguos asociados; Italia se aproxima a Alemania: Rusia es una incógnita, que puede producir grandes sorpresas... No es posible, no, seriamente creer en la vida del Tratado de Versalles.

Ramón DE OLASCOAGA

Marzo, 9.

Kioscode EL DEBATE
CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

En Carrión de los Condes ha rendido su tributo a la muerte el reverendo padre Elías Reyero.

Nació en Sogares (León) el 8 de abril de 1860. Ingresó en el Seminario de Valderas y entró en la Compañía de Jesús hace cuarenta y tres años.

Estudió Filosofía y Teología en Oña; ejerció el Magisterio en Orduña y Valladolid; explicó Teología en Salamanca; estuvo afecto a las Residencias de la Orden en Santander, Bilbao y Santiago, dedicándose a los ministerios de misiones y ejercicios espirituales y siendo director de la Congregación de San Luis Gonzaga en Santiago, Salamanca y Bilbao.

Residió un año en Argelia, donde trabajó con gran fruto, recogido entre españoles e indígenas de aquel país.

En León promovió la Sociedad de hijos ilustres de León y Estudios históricos. Fué fundador de la Residencia de León y Superior de la misma hasta poco antes de ir a Carrión, en donde ha fallecido.

Escribió la «Vida y misiones del padre Tirso González, S. J.»; publicó las cartas y otros documentos del padre Isla; las obras póstumas del reverendo padre Luis de la Puente y una edición, corregida y aumentada del «Jardín de Cristo Sacramentado».

Descanse en paz el virtuoso y sabio padre Reyero, y reciba la Compañía de Jesús nuestro sentido pésame.

A los lectores de EL DEBATE rogamos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Sufragios

Las misas que se celebrarán los días 14, 29 y 31 del presente mes, de siete y media a doce, exceptuando las de nueve, nueve y media, diez y diez y media, en las Descalzas Reales; todas las que se digan el 18, de siete a diez, en el Patronato de la Sagrada Familia, y las de los días 26, 29 y 30 en la parroquia de San Marcos, de siete a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la malograda baronesa de Bellpuig, fallecida el 26 del pasado febrero en Archena.

Sus padres, los marqueses de Corvera, y hermanos, duques de Andría, Pastrana, Huete, Estremera y Montalto, don Antonio de Bustos y Ruiz de Arana y la marquesa de la Villa de San Román continúan recibiendo numerosos testimonios de pésame por tan irreparable desgracia.

Aniversario

Mañana se cumple el vigésimo-quinto de la muerte del conde de Supernuda, marqués de Bermudo, que por su caballerosidad y ameno trato fué tan estimado en la sociedad aristocrática.

Todas las misas que en esa fecha se celebren en Madrid, en los templos de Santos Justo y Pástor, San Marcos, San Martín, Nuestra Señora de los Dolores, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y Perpetuo Socorro, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas; así como en Avila, en la iglesia de la Santa, San Antonio, Paúles y Reparadoras, donde también estará expuesto el Santísimo Sacramento, y el Oficio en la capilla del Santísimo Cristo, en la parroquia de San Juan, serán en sufragio del finado, a cuyo hermano, el actual poseedor de los títulos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Enfermo

El general y senador don Justo Martínez Martínez se encuentra ya, por fortuna, en franca convalecencia de la grave enfermedad que le ha aquejado.

Petición de mano

Por los señores de Menoyo ha sido pedida para su hijo don Eduardo, bizarro capitán de Ingenieros, la mano de la preciosa señorita Emilia Romero y Avilés, de distinguida familia granadina e hija del difunto ingeniero de Montes, don Antonio.

San Raimundo

El 15 celebrarán sus días la condesa de Villapadierna.

Señoras viudas de Avecilla y Manso de Zúñiga. Señorita de Gutiérrez Terán y Ceriola. Señores Fernández Villaverde, Riestra y Alfonso.

Les deseamos felicidades.

Alumbramiento

La bella baronesa de Velli, hija de los marqueses de Argüelles, ha dado a luz con felicidad un niño.

Aclaración

Al tercer hijo de los marqueses de Villabrágima le ha sido puesto en la pila bautismal el nombre de Antonio, que es el de su abuelo materno, el marqués de Donadío, nuestro querido amigo.

Boda

En el templo de San Andrés de los Flamencos ha tenido lugar el matrimonio de la linda señorita Rafaela Vaillant y Tordesillas con el joven diputado a Cortes don Francisco Gil de Biedma.

Fueron padrinos la marquesa viuda de la Candelaria de Yarayabo y el senador vitalicio don Francisco Javier Gil Becerril.

Firmaron el acta como testigos el marqués de Comillas, el conde de Sepúlveda, don José Gil Biedma, don Antonio Muguiro, don Fernando Moreno y don Nicolás Fuster, por el novio, y los condes de la Patilla y de La Bisbal, don José María de Semprún y Pombo, don Rafael Melgarejo, don Antonio Villate y don José Tordesillas, por la novia.

Nuestra Reina

El importante periódico yanqui «The New York Times» publica en la magnífica sección de información gráfica de uno de sus números del mes último, una fotografía-retrato de nuestra Soberana, y las siguientes líneas: «La reina Victoria Eugenia de España, conocida al otro lado del Atlántico como la más hermosa Reina en Europa. Fotografía tomada durante su reciente estancia en Londres, primera visita a su «English Home» (hogar inglés) después de cinco años.»

Viajeros

Ha marchado a Córdoba la señora doña Carmen León, viuda de Sánchez Carreras, con su hijo Emilio, restablecido por completo, afortunadamente, de la grave enfermedad sufrida.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedente de Oviedo, el marqués de Santa María de Carrizo; de San Sebastián, don José Aristiguita; de Barcelona, los señores de Irigoyen; don Miguel de Miguel Grúas y don Enrique Malca, y de Huesca, el vizconde de San Javier.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Matos (don Leopoldo), instalándose en un cuarto de la casa número 9 de la calle de Goya.

El Abate FARIA

LA CALDERA

Francisco, el fogonero, hizo tragar al horno algunas paletadas de hulla. Después se irguió, limpiando con el duro dorso de su diestra las gotas de sudor que le bajaban por la frente, y así dejó en ella unas grandes manchas obscuras, semejantes a las que tiznaban su ropa. Y como sacudiera la tos su recio pecho, escupió un salivazo como de tinta...

Miró al reloj. Las seis. Ya se iniciaban en las altas ventanas de la nave, las primeras tenuísimas luces crepusculares, como un lejano y frío destello.

Negro por obra del carbón, rojo por la alta temperatura y por los encendidos reflejos del hogar, estaba feo Francisco; con el cuerpo giboso, sus largas piernas zambas, deformadas, nudosas, los simiescos brazos enormes, y aquella cara extraña, donde brillaban unas alucinantes pupilas, y donde parecía la boca una sucia sima abierta entre la tumefacción de los labios belfos...

A las siete—pensaba—vendría Manuel el maquinista. Vendría contento, alegre, rebosando el corazón de felicidad... Había sido la noche antes su toma de dichos con Matilde, aquella deliciosa muchacha del arrabal, bella y buena, que tanto lo quería; la misma moza a quien Francisco, un año antes, habíase atrevido a cortejar, despertando la risa de ella y de todo el barrio.

Recordaba éste ahora, temblando de rabia, lo que le sucediera aquella tarde... Un amigo de la fábrica que sabía escribir, trazó la carta de amor, llena de palabras sonoras y bonitas, que no entendía del todo. Con ella en el bolsillo se fué a la calle de Matilde, hacia la hora de la tarde en que la moza se sentaba en su puerta, ya terminados los domésticos quehaceres, muy lavada, muy peinada, en el pecho y en la cabeza dos manojos de flores campesinas, de esas que nacen solas en los días de sol... Llegaría decidido hasta ella, entregaríale el sobre y le diría: «Esta noche vendré a su ventana a recoger la contestación.» ¡Aquella ancha ventana de los rojos claveles!

Entró en la calle con paso firme. Palideció de emoción. Ella, en efecto, estaba allí, en su puerta, sola, mirando jugar a unos muchachos que llenaban la tarde con sus voces alegres y violentas... Sucedíale a Francisco algunas veces, que los golfillos de los barrios bajos hiciesen burla de él. Y apenas éstos le hubieron visto, corrieron a su encuentro y comenzaron a gritarle: «¡Jorobeta! ¡Jorobeta!» En otras circunstancias los hubiera hecho callar pronto. Pero ella lo miraba... Y siguió impasible calle adelante, envuelto en la burlona luz de aquellos ojos, rodeado de los insolentes chiquillos que le seguían llamando jorobeta, cada vez más audaces, sorprendidos de su indiferencia de autómata. Y así pasó ante la moza, sin mirarla, serio, lento, grotescamente digno. Y la mocita no pudo ya reprimir su risa, desbordada a torrentes, en crueles carcajadas...

La odió desde aquel día profundamente, sin dejar de quererla...

¡Y se casaba con Manuel muy pronto! ¡Este Manuel burlón, guapo y sano, de rectas y rectas espaldas normales, que llamaba por risa, tortuga al fogonero! «¿Dónde estás, galápago?—entraba gritando todas las mañanas—. ¿Y esa caldera tiene ya la presión? ¡Vamos a trabajar!»

¡Oh, sí! Cuando el maquinista viniese tendría toda la presión la gran caldera, capaz de transformarse en gigante arma homicida por un entorpecimiento *involuntario, imprevisto*, de sus complicados mecanismos...

Paralizó primero el aparato que da agua a la caldera; después, abriendo todo el tiro, avivó cuanto pudo los fuegos del hogar; lo cargó de hulla luego; tras de grandes esfuerzos, finalmente, logró impedir el funcionamiento de la válvula de seguridad. Y comenzó el manómetro a subir, lento, fatal, seguro, inexorable...

Llegaría pronto a una presión peligrosa; no era difícil sostenerla hasta minutos antes de la llegada de Manuel. Entonces huiría Francisco, a paso de lobo, mientras quedaba el otro frente a la inminente catástrofe, inevitable, arrolladora...

Y unos minutos antes de las siete entraba el maquinista. ¿Cómo notó en seguida que ocurría algo anormal? Su primera mirada, rápida, antes de advertir la ausencia del fogonero, fué para el manómetro. El corazón quedósele paralizado por el asombro, por el terror, por la duda también. ¡La aguja del aparato marcaba diez atmósferas! «¡Francisco! ¡Francisco!», clamó con una voz que no era la suya, voz de horror y de congoja, por él y por todos los hombres que trabajaban confiadamente alrededor del monstruo congestionado. «¿Qué es esto? ¿Qué ha pasado aquí?»

El fogonero estaba lejos ya. La máquina seguía impasible su rítmica marcha, de monótomo y acompasado son. Y en las entrañas de la caldera rugía la muerte...

¡Diez atmósferas! Se restregó con fuerza los ojos, pellizcó sus brazos, y volvió a mirar. Eso sí, marcaba el manómetro: ¡diez atmósferas... y media! ¡La máxima tensión, improrrogable ni un minuto! No había instante que perder. ¡Oh! ¿Dónde estaba Francisco? Entre los dos, acaso podrían apagar el fuego; pero él solo... ¿Y abrir las válvulas, cerrar el tiro, dar toda la marcha al inyector de agua y a la máquina misma, podrían acaso evitar la explosión? ¡Qué aturdimiento en su cerebro y en su voluntad! Hacerlo todo a un tiempo... ¡Esto no podía ser! Una cosa tras de otra forzosamente... Pero..., ¿cuál primero, cuál más importante, cuál más decisiva? Corrió al aparato que da agua a la caldera: ¡parado! Lo puso en marcha. En dos felinos saltos de gigante llegó al tiro: ¡abierto! Lo cerró. En seguida, para consumir fuerza, dió a la máquina toda la marcha... Miró al manómetro: ¡once, Dios mío! ¿Y la válvula de seguridad, por qué no funcionaba?

Pensó en huir. ¿Tendría tiempo... ya? Dudó un instante, algo como un relámpago de espanto que alumbró su cerebro. Vió a esta luz lívida su propio cuerpo destrozado por la metralla. Y entonces llegó hasta él, desde una de las altas y rumorosas naves, el canto de un obrero, ajeno, como todos, al peligro. Y Manuel se decidió a subir sobre la caldera. Quedaba la esperanza de que allí, en el piso refractario por donde surge la gran válvula, llegase a hacerla funcionar. Era esto casi un suicidio. Pero seguía aquel canto dulce y lejano, inundando toda la fábrica con sus olas de armonía, entre el argentino golpeo de los martillos y el grave zumbido de los aparatos; y ya no pensó en él, sino en quienes trabajaban confiadamente, seguros de la pericia de estas manos, un momento cobardes, temblorosas...

Saltó hasta lo alto del generador, rápido, agilísimo, sometiendo sus músculos a una enorme tensión. Y vió que para abrir la válvula era preciso un hierro recio y largo; una fuerte palanca y un sobrehumano esfuerzo.

Bajó. Buscó el hierro. Todo esto en segundos, en fracciones de segundo. Y no halló más que una larga barra casi metida en el hogar, y a tal temperatura que al pretender cogerla dió un grito de dolor, dejando en ella la piel de los dedos.

¡Perdió el tiempo preciosísimo, el tiempo que era su vida y tantas otras vidas en buscar un hierro frío, que hubiera sido encontrado tarde, que ya no hubiera remediado nada? ¡Oh, no! Manuel cogió la barra, fiero y sublime, con ambas manos. ¡Debieron chirriar sus dedos en un inconcebible hervor! Empuñó aquel hierro, obsesionado, extraviado, demente de una sublime locura; saltó sobre la caldera apretándolo con sus manos, que ya no eran manos, sino dos sangrientos y horrorosos carbones. Y formó la palanca que la válvula exigía. Y sus músculos, y su voluntad y Dios la hicieron saltar, y se precipitó por ella, con furia apocalíptica, una inmensa columna de vapor sibilante, blanco penacho que atrajo a los obreros junto al inanimado cuerpo de Manuel, rendido a la fatiga y al dolor, a la emoción y a la alegría y así no sintió cómo llenaban de besos y de lágrimas las heridas monstruosas de sus heroicas manos...

Tardó mucho en curarse. Le amputaron la diestra y tres dedos de la otra... Y desde el hospital fué a casa de «ella», temblorosa de duda...

—¿Me quieres ahora? ¿Me quieres así? —y mostrábale el horror de sus muñones...

Matilde abrió los brazos, y lo apretó muy fuerte contra su corazón.

Andrés CEGARRA SALCEDO

UNA ASAMBLEA

Las Cámaras de Comercio

Estudio del problema ferroviario

El día 22 del corriente se celebrará en Madrid la Asamblea magna de Cámaras de Comercio e Industrias españolas, para tratar del problema ferroviario.

Los temas que se someterán a la deliberación de la Asamblea y sobre los cuales debe recaer acuerdo, son los siguientes:

Primero. «En qué forma y medida se podría auxiliar a las Compañías ferroviarias.

Segundo. «Condiciones que deberían imponerse a las Empresas como garantía de que los beneficios que en su caso se les otorgue, redunden en mejora del servicio».

Del campo social

EJERCICIOS PARA OBREROS

La Junta de la Federación de Sindicatos Católicos, establecida en la calle de la Magdalena, número 25, ha dispuesto que durante los días 16, 17, 18 y 19 de los corrientes tengan lugar los ejercicios espirituales que, con motivo del cumplimiento pascual, celebra anualmente, y que en el presente año están a cargo del elocuente orador sagrado padre Alfonso Torres, S. J.

Dichos ejercicios, que darán comienzo a las siete de la tarde, se verificarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

EL PORVENIR DE LA JUVENTUD

En el Círculo de Estudios Sociales, que, bajo la dirección del catedrático del Seminario don David Marina, acaba de inaugurarse por los mutualistas de «El Porvenir de la Juventud», en la parroquia de San Jerónimo, ha disertado elocuentemente don Valentín Fernández Cuevas, desarrollando el tema «Concepto de sociología».

La próxima conferencia estará a cargo de don Jesús Fajardo, que disertará acerca de «El origen de la sociedad: teoría del contrato social, exposición y crítica».

Por unanimidad se nombró secretario del Círculo a don Tomás Sáenz Gil, y se fijaron las condiciones para la admisión de nuevos socios.

PROPAGANDA AGRARIA

SORIA, 10.—Esta tarde llegó el Obispo de la diócesis de Osma, doctor Múgica, para presidir los actos religiosos y sociales organizados por la Federación provincial de Sindicatos católicos.

Esta comprende 111 pueblos.

Se espera asistan don Gregorio González, diputado agrario; el vizconde de Eza y el jefe agronómico, don Leopoldo Vidruejo.

* * *

En Torrijo de la Cañada (Zaragoza), merced a los trabajos del cura párroco, don Cándido Sada, ha sido fundado un Sindicato Agrícola, que tiene ya vida muy próspera, a pesar del poco tiempo que lleva funcionando.

La Caja rural, en sólo dos días, recibió cerca de 5.000 pesetas de imposiciones.

Costea el Sindicato una escuela nocturna para adultos, y, además, semanalmente se dan conferencias sociales, agrícolas y religiosas, a las que asiste tanto público, que el local resulta insuficiente.

Como en el pueblo no existe un edificio capaz para las necesidades del Sindicato, con tanto éxito fundado y que tal desarrollo ha aquirido, en junta general recientemente celebrada se acordó por aclamación edificar una casa social, donde queden instaladas convenientemente todas las secciones y obras filiales del Sindicato.

El señor Sada y sus entusiastas auxiliares, el coadjutor don Damián Villafranca y el maestro nacional don Fidel Martín merecen los mayores elogios por la meritísima empresa que han realizado.

* * *

JAEN.—Después de una conferencia ante todo el pueblo, reunido en la plaza pública, ha constituído en Canena don Juan Francisco Correas un Sindicato católico agrícola.

CRONICA EXTERIOR

El avispero oriental

De puño se la han jugado los ingleses a sus buenos amigos y aliados los franceses. No es extraño, pues, que éstos, con justicia, pongan el grito en el cielo al ver cómo, contra su parecer, se está resolviendo el problema turco.

Dos puertas del Mediterráneo (el estrecho de Gibraltar y el canal de Suez) estaban en poder de Inglaterra. Le faltaba la tercera. Ya la tiene, pues, bajo todos los enfeumismos con que los diplomáticos quieren disfrazar la verdad, el aumento de tropas inglesas en Constantinopla vale tanto como la toma de posesión de esa ciudad que por algo se llama la perla del Bósforo. Más o menos tarde, que es paciente y tozudo Johs Bull, intentará eliminar de Constantinopla a franceses y griegos, y si le estorba, al Sultán: pero todo tiene un límite en este mundo, y nunca están más cerca los grandes Imperios de su caída que cuando alcanzan su mayor esplendor. Inglaterra tiene clavadas sus garras en todos los continentes, y ha sacado de esta guerra la parte del león. Ni Alejandro, ni Roma, ni Carlo-Magno, ni Napoleón, lograron dominar en tan gran extensión de planeta como los ingleses dominan, pero... escuchad: «La Conferencia de Bengala (India) se ha reunido para examinar la cuestión del Califato, y ha votado una moción declarando que si el Imperio turco es desmembrado (de ello se trata), los mahometanos indios se verán obligados a renunciar a ser fieles a la Gran Bretaña.» Y puesto que son los ingleses los que nos dan esta noticia tan poco halagüeña para ellos, no habrá que reputarla sospechosa.

Sabido es también que Egipto reclama su independencia, y por añadidura, ese Rey del Hedjaz (hechura inglesa para servirse de los árabes contra los turcos), ahora parece que quiere levantarse con el santo y la limosna del Irak, el Hedjar, la Palestina y la Siria. Oid, oid cómo ha hablado ese Rey en Damasco: «No perseguimos más que un sólo fin: la independencia de la nación árabe. Las grandes Potencias la han reconocido en principio, pero convenceos de que la independencia se toma y no se da. Estad prontos para días trágicos si las Potencias llegasen a desconocer vuestros derechos sobre nuestro territorio...» ¡Y cómo Siria y Palestina son bocados que los aliados apetecen!

Se me dirá que los ingleses son lo suficientemente fuertes para apagar todos los focos de rebelión que vayan apareciendo. Ello no debe de ser tan hacedero, cuando Inglaterra ha tolerado que el Azerbeidjan se haya negado a entregarle unos turcos que se han refugiado en esa minúscula nación que se ha formado al Norte de Persia. ¡También hay Holandas en Oriente!

Y si los ingleses han entendido que debía comerciarse con los rusos, y aún apuntan a pactar con los soviets, no es, seguramente, sino con el fin de evitar en lo posible que los bolcheviques continúen su propaganda en Asia, que (en alguna otra ocasión lo he dicho), el corazón de Inglaterra está en la India. Si el bolcheviquismo derivase hacia Polonia sería un medio acaso de que las posesiones inglesas asiáticas se viesen libres de aquella plaga. ¡Y vaya si deriva!... Un radiotelegrama de Moscú, interceptado por una estación de Eslovaquia, confirma lo que ya sabíamos: que el Gobierno de los soviets ha rechazado las proposiciones de paz del Gobierno polaco, que, previsor, ha llamado a Varsovia a finlandeses, letones, lituanos y rumanos para ponerse de acuerdo por si el momento llega de una ofensiva común contra los bolcheviques. Es el corresponsal de «Le Temps» en Polonia quien da esa noticia.

Deseemos que estos dimes y diretes en tales se queden, y que los bolcheviques se vengan a razones arreglando amistosamente sus diferencias con sus vecinos; pues si insisten en arremeter contra Polonia, es dudoso que esta nación, ni aún ayudada por las contiguas que con la misma constituyen la caprichosa barrera que formaron los aliados (y que ya tiene un boquete: el de Esthonia), pueda detener a las tropas de Lenin. Aunque los aliados han prometido a Polonia acudir en su ayuda en el caso de que se viera atacada, bien harán los polacos en ajustar sus decisiones a sus propias fuerzas, recordando lo que les ocurrió a serbios y rumanos en la pasada guerra, y que no es de esperar socorro de quien necesita para sí los elementos de que dispone... Inglaterra, que ha licenciado gran parte de sus tropas y que no podría reclutar en la actualidad el ejército monstruoso de que dispuso (a ello se opondrían los laboristas), cobrado hará si con los soldados que tiene atiende a sus colonias que se agitan. Francia, que ha perdido en Marach (frente al golfo de Alejandreta) muertos, heridos y prisioneros que le han hecho los turcos (¡ahora que se les habla de paz!), cree que no puede distraer fuerzas de Turquía, y en cuanto a las que mantiene la guardia del Rhin, más piensa en reforzarlas que en debilitarlas, porque esos pícaros boches con los incidentes de la Alta Silesia, de Bremen y de Berlín, están demostrando que no son tan pacientes como parecía y buscádole tres pies al gato. Haré notar que esos incidentes enojosos se han multiplicado a raíz, precisamente, de haber terminado la repatriación de prisioneros alemanes que había en Francia... Y ved lo que el capitán francés de Cazadores, Eugeland, que tuvo a su cargo un campamento de prisioneros, le ha dicho a Mauricio Barrés: «He leído y he oído decir entre nosotros que los alemanes llevarían a su casa sentimientos de simpatía respecto a Francia. ¡No, pardiez! Yo, que los he visto, afirmo *que regresan con un odio poderoso y sordo*. Nos acusan de haberlos retenido injustamente. Nos quieren mal y tratarán de vengarse...» Nosotros, los españoles, si recordamos lo que hicimos (y lo que volveríamos a hacer en circunstancias análogas) en la guera de la Independencia, no podemos censurar a los alemanes.

¿Cuántos eran esos prisioneros? Lo ignoro, pero el doctor Erich Wulf calcula en el «Berliner Volkszeitung» que son cerca de un millón; y entiende «que es necesario conocer exactamente con qué sentimientos y opiniones regresan de Francia, pues van a llegar a ser en nuestra nación un factor político de importancia...» En cuanto a los sentimientos de esos prisioneros, ya sabe el lector a qué atenerse: en lo que toca a sus opiniones, el mismo Eugeland le ha dicho a Barrés que continúan siendo militaristas y que reverencian a Hindenburg, «que es el primero que se ha ocupado del soldado alemán».

Unanse estos informes a las noticias que por todas partes llegan relativas a la candidatura de Hindenburg para presidente de la República, y se deducirá fácilmente, que si siempre tuvo probabilidades de triunfar tal candidatura, con el regreso de esos prisioneros, esas probabilidades son mayores.

No les faltan, pues, motivos a los franceses para estar intranquilos, y es dudoso por tanto, que aún en caso necesario, puedan acudir en socorro de los polacos...

Quizá, quizá si los franceses no ven con buenos ojos que los ingleses hayan puesto mano en el avispero turco, es no tanto por el provecho (que no será pequeño) que teman coseche Inglaterra cuanto porque estimarán aquéllos que no es prudente buscar nuevos conflictos cuando aún entre las cenizas del pasado fuego parece que se observan asomos de rescoldo.

Francisco Luis

SESIONES DE CORTES

El Senado discute la reforma tributaria

Comienza la interpelación sobre la política de la Mancomunidad catalana. En el Congreso se discute la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Con su causticidad habitual, el señor Prieto comentó:

—La calamidad más grande que podría ocurrirle al Estado sería la de que todos los funcionarios, en un momento de locura, quisiesen trabajar...

¡Cuántas veces nos han censurado nuestra obsesión funcionarista! El servicio del Estado atrae predominantemente, exclusivamente quizás, las actividades de una enorme masa de ciudadanos. Y el Estado, benévolo, a todos ampara y extiende a todos su mano fecunda; ¡el Estado, regazo materno, ubre inagotable, inclusa y posada, asilo y hospital!...

Santa Nómina cuenta con devotos rendidos. El escalafón es una rosada lejanía para el 90 por 100 de los que siguen estudios universitarios. Las categorías administrativas son etapas de la ruta del porvenir. Oficial, jefe de negociado, jefe de administración... ¡qué español no ha soñado en serlo alguna vez!... El ejercicio libre de la profesión lleva consigo la natural incertidumbre. Los clientes suelen proceder con más generosidad que el Estado; de hecho, sin embargo, tienen menos constancia que él. Y se da por bien perdida la independencia a cambio de una mayor regularidad en los ingresos.

Así el funcionario tiende a la quietud, a la inercia. Su actividad no se siente estimulada, porque el sueldo, aunque escaso, acalla las necesidades primeras. La monotonía del vivir oficinesco acaba por enmohecer las energías todas...

Alguna vez hemos leído que las relaciones entre el Estado y el funcionario no son contraactuales, sino unilaterales. El ciudadano que pretende ingresar en el servicio público no suscribe un pacto con el Estado, porque el pacto supone planos de democracia jurídica: y a ese plano de igualdad no puede descender el Estado-Poder. El funcionario, simplemente, se adhiere a un acto de soberanía. Por eso, cuando para el ejercicio de una función pública no hay bastantes voluntarios, la coacción viene en apoyo de las voluntades dormidas o perezosas, y el derecho se convierte en poder. Eso aconteció con el sufragio...

Pero los españoles, en punto a funciones retribuídas, jamás han hecho necesaria la aplicación de la doctrina unilateral. Acudimos en masa a pretender los puestos vacantes, y luchamos enconadamente por alcanzarlos. Y se da el contrasentido de que un pueblo donde los funcionarios están en mayoría, sienta tan poco la idea del Estado. Porque vemos en el Estado, no un fin, sino un medio. Aplicamos la economía pública al fomento de nuestra economía privada. En los cargos públicos, antes que la participación en el desempeño de funciones soberanas, o el ejercicio de una autoridad, existe para nosotros el sueldo. Los cargos públicos sólo suelen tener para el que a ellos aspira, la tentación de una cifra consignada en presupuestos...

La obsesión funcionarista es cierta. Mucho han contribuído a alentarla el caos administrativo, que crea funciones para funcionarios, y la pobreza de las iniciativas particulares, siempre temerosas, siempre acobardadas. Los capitales españoles corren a refugiarse en el tranquilo seno de la Deuda. Los ciudadanos españoles buscan el escalafón.

Son síntomas de una misma psicología.

Leopoldo CALVO SOTELO

SENADO

(Final de la sesión de ayer).

Termina condenando la labor que la Mancomunidad catalana realiza, respecto a instrucción pública, que es una obra de separatismo, de odio a España, cuya hermosa lengua se quiere desterrar en absoluto de las escuelas de Cataluña.

El señor DURAN Y VENTOSA rechaza los ataques del señor Royo a los catalanistas, y le acusa de producirse con excesivo apasionamiento.

Confía en que el ministro de la Gobernación resolverá el aspecto jurídico administrativo del asunto que se debate con absoluta justicia e imparcialidad, y, por tanto, a favor de la Mancomunidad.

Rechaza el calificativo de antipatriotas aplicado a los catalanistas, y hace protestas de unión espiritual con España.

Afirma que en Cataluña la mayoría de todos los partidos políticos está conforme con la Mancomunidad, que debe y puede servir de ejemplo a las demás regiones.

Concluye preguntando al señor Royo si ha hablado en nombre de la minoría albista o en el suyo propio.

El señor ROYO VILLANOVA: He expuesto mi opinión personalísima.

El señor DURAN Y VENTOSA: Lo celebro, porque aun siendo importante el criterio de su señoría, para Cataluña no tiene la trascendencia que si representara el pensamiento de su jefe.

Sin desconsideración personal para el señor Royo, puedo decir que entre él y los señores Alba y don Melquiades Alvarez, nosotros preferimos contar con estos últimos.

Se suspende esta discusión.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión el proyecto de ley de

Reforma tributaria

El señor MARTINEZ DE VELASCO solicita aclaraciones respecto a la forma en que será discutido este proyecto.

El ministro de HACIENDA explica la forma en que se discutió en el Congreso, que es la que, según el reglamento de la Cámara, debe seguirse también en el Senado.

El señor ROMERO GIRON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta brevemente, por la Comisión, el señor BAS, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Sesión del día 12

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

La Cámara desanimada.

Ruegos y preguntas

El señor CASSINELLO pide al ministro de Fomento que obligue a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces a enviar material para el transporte de mineral a la cuenca de Algibe, donde los mineros están en paro forzoso por el exceso de mineral acumulado en bocamina, a causa de la falta de vagones para el transporte; que se resuelva el expdiente de las obras del puerto de Motril; que se realicen urgentemente las obras necesarias para evitar las inundaciones de la vega granadina a consecuencia del fácil desbordamiento de los ríos que la cruzan, apenas llueve, y que se atienda debidamente a la construcción y conservación de las carreteras del Estado en la provincia de Granada.

El ministro de FOMENTO le contesta ofreciendo atender los ruegos en la medida que sea posible.

Además contesta el señor Ortuño a varios ruegos formulados anteriores días por varios senadores.

El señor GULLON ruega se le reserve la palabra para el martes con objeto de tratar de la creación de nuvos Pósitos.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI solicita del ministro de Fomento que por la Comisión de Seguros se adopten rigurosas medidas para evitar que el seguro pueda convertirse en una fórmula de préstamo usurario a la que ya han comnzado a recurrir los prestamistas para burlar la ley contra la usura.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI se ocupa también de la reforma de la plantilla del personal del Instituto Oceanográfico, que parece hecha con el exclusivo fin de acumular sueldos y gratificaciones en una determinada familia.

El ministro debe poner término a estos abusos y corruptelas declarando incompatible el cargo de catedrático de provincias con toda clase de comisiones y puestos especiales en Madrid porque el catedrático sólo debe atender a su cátedra, dedicarse a la enseñanza, que es su misión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA defiende los nombramientos hechos a favor de don Odon de Buen y sus hijos—a quienes aludió el señor Echávarri—por ser competentísimos en custieones y estudios oceanográficos.

En cuanto a la incompatibilidad absoluta para el desempeño de otros cargos por los catedráticos de provincias, no puede establecerse, porque sería exagerado e injusto.

Ahora bien, debe procederse con criterio estrecho para que sea lo menor posible el número de catedráticos alejados de sus cátedras.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ formula varios ruegos de interés local para Salamanca y anuncia una interpelación acerca del funcionamiento de los Previsores del Porvenir.

El señor JALON solicita la creación de un escuela de Viticultura y Etnología en Valladolid, y señala deficiencias en el servicio de riegos y transportes del Canal de Castilla.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

PROPOSICIONES DE LEY

El señor POZA defiende una proposición.

Pide al Gobierno adopte medidas para reprimir los atentados sindicalistas de Zaragoza. Refiere extensamente el estado de agitación en que vive esa ciudad.

Retira la proposición.

El señor MOROTE apoya otra, pidiendo se constituya el Ayuntamiento de Melilla, creado por un decreto del año pasado.

El señor BENITEZ DE LUGO apoya otra proposición para que se regule el contrato de inquilinato, y el ministro de Gracia y Justicia acepta la proposición.

El conde de SANTA ENGRACIA pide se dé estabilidad a los arrendamientos de locales destinados al comercio.

También se toma en consideración la propuesta del conde de Santa Engracia.

Orden del día

LOS PRESUPUESTOS

El señor RODRIGUEZ PEREZ defiende una proposición encaminada a que se formen unas plantillas definitivas y provisionales de todos los funcionarios.

El señor GONZALEZ LLANA, por la Comisión de presupuestos, dice que la Comisión no puede adelantar su opinión sobre el asunto mientras no examine los presupuestos que restan por examinar.

Rectifican varias veces ambos oradores.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA dice que la organización de los servicios es función propia del Gobierno, que no puede ser delegada en ninguna Comisión por respetable que sea.

El señor PRIETO dice que se impone una revisión del personal, reduciendo el que sobre. La mayor calamidad que podría sufrir España sería que todos los funcionarios, en un momento de locura, quisieran trabajar. (Risas.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ retira la proposición.

Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor ALVAREZ VALDES consume el primer turno en contra de la totalidad. Señala la injusticia que ayer se ha cometido, a su juicio, no concediendo las mejoras de sueldo a los jueces y magistrados, y contrasta esa actitud del Gobierno con la aceptación de los aumentos para el Clero. Se extraña de que no figuren éstos en el dictamen.

El señor ORDOÑEZ, presidente de la Comisión, dice que los aumentos en favor del Clero no pueden ser cifrados de momento, y tienen que ser objeto de ciertas compensaciones.

Un incidente

El señor conde de ROMANONES plantea la cuestión de si conforme al artículo 130 del reglamento de la Cámara y 37 de la ley de Contabilidad, pueden llevarse al articulado preceptos que no hayan sido aceptados antes en la discusión del presupuesto. Eso es lo que la Comisión va a hacer con los aumentos para el Clero, y a eso se opone el orador, interpretando aquellos artículos. Como considera justas las mejoras mencionadas para no verse en la necesidad de no votarlas si se llevan al articulado, pide se discutan ahora. Solicita la opinión del presidente de la Cámara sobre el alcance del artículo del reglamento aplicable al caso y la del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA dice que cuando se discuta el caso concreto en el articulado, expondrá su opinión; antes no puede hacerlo porque no quiere discutir sobre hipótesis.

El conde de ROMANONES, mediante breves y consecutivas intervenciones, pretende obtener del ministro una declaración previa, de carácter general, sin que logre su propósito; pues el señor Garnica se niega a hablar de otra cosa que no sea el dictamen que está sobre la Mesa.

Requerido por el conde de Romanones, el presidente de la CAMARA manifiesta que se trata de una cuestión de Gobierno, y que, llegado el momento a que se refiere el artículo 180, expondrá su criterio. Por ahora, él se lava las manos (Risas.)

El señor ORDOÑEZ declara que el aumento de los haberes del Clero, no está cifrado y depende de ciertas condiciones, por lo cual, todavía no figura en el dictamen.

El señor conde de ROMANONES: Aquí todos se lavan las manos: el presidente de la Cámara, el ministro de Gracia y Justicia, el presidente de la Comisión; parece que estamos en Jueves Santo, y que esto es el Lavatorio... (Risas.)

El señor PRIETO: El señor conde de Romanones ha incurrido en un error religioso, confundiendo el acto de Pilatos con el Lavatorio que recuerda a Jesucristo lavando los pies de los Apóstoles. (Risas.)

No hay hipótesis, ni clase alguna de hecho incierto en el aumento de los haberes del Clero. Sobre este asunto recayó acuerdo de la Comisión, y no se explica satisfactoriamente por qué no figura el aumento en dictamen.

Parece como que el Gobierno haya querido dictaminar la negativa a los aumentos para los jueces y magistrados, de la concesión de los aumentos para el Clero, con el propósito de que el contraste no sea tan rudo.

El ministro de HACIENDA (que acaba de entrar en la Cámara): Nosotros procuraremos cumplir el reglamento de la Cámara y la ley de Contabilidad; lo que no podemos hacer es condenar de antemano una eventual propuesta de la Comisión. Hasta que la Comisión haya dictaminado, no deliberaremos sobre sus propuestas.

El conde de ROMANONES dice, con el «Diario de Sesiones» a la vista, que ayer el conde de Bugallal manifestó que «opondrá su juicio y su voto a todo aumento que no sea de iniciativa del Gobierno». ¿Cómo concilia esa afirmación con las que ha hecho esta tarde? Protesta el orador de que no se opone a los aumentos a favor del Clero, no quiere enemistarse con él: bastantes enemigos tiene en otras clases sociales numerosas (alude a los militares). (Risas.)

El señor PRIETO suscribe las precedentes palabras del conde, y añade que no son los aumentos del Clero los únicos que acepta el Gobierno, pues la Comisión ha acordado, con el voto del señor Ordóñez, representante del ministro de Hacienda, un aumento por valor de ocho millones para las clases de la Guardia civil. Añade que no le parece admisible que el Gobierno pueda modificar un proyecto sin que esas modificaciones lleven como el proyecto la firma del Rey, y pregunta su opinión sobre el particular al presidente de la Cámara.

Este dice que el Gobierno mantiene vivo el derecho de iniciativa durante la discusión de los proyectos, y que, por lo tanto, por él mismo puede modificarlos.

El señor ALCALA ZAMORA discrepa de la opinión del conde de Romanones y entiende, por lo tanto, que a veces pueden consignarse en el articulado gastos no discutidos previamente.

El señor conde de ROMANONES presenta una proposición incidental, que lee el señor Alas Pumariño, y que desea que se declare por la Cámara incompatible con su reglamento y la ley de Contabilidad todo precepto del articulado sobre aumento de gastos cuando éstos pudieran haber sido cifrados al discutirse el presupuesto.

(En la Cámara cuenta el Gobierno con un número de diputados notoriamente reducido para ganar una votación.)

El presidente de la CAMARA: Si lo que desea el conde de Romanones es que se fije un criterio, mejor sería aplazar hasta mañana el asunto para que, con mayor número de diputados, revista el debate la solemnidad que le corresponde; si se trata de otra cosa, su señoría verá...

El señor conde de ROMANONES no retira la proposición.

El ministro de HACIENDA: No comprendo lo que quiere el conde de Romanones; su conducta es sorprendente. Insiste su señoría en que se vote la proposición. Esa votación no tiene la menor importancia; cualquiera que sea su resultado, nada práctico se conseguirá. El Gobierno hace suya la proposición de su señoría. Supongamos que está aprobada. Pues cuando se presente un aumento de gasto en el articulado, habrá de discutirse sobre el hecho de si ese aumento es de los que admite o de los que rechaza la proposición; habrá que determinar si el aumento pudo ser cifrado e incorporado al dictamen a tiempo de discutirse el presupuesto.

El conde de ROMANONES: La responsabilidad de que nuestros votos sean contrarios al aumento de haberes del Clero será vuestra.

Se aprueba, en votación ordinaria, la proposición del conde de Romanones, y se levanta la sesión, que había sido prorrogada hasta la terminación del incidente, a las nueve y media de la noche.

Sesión del día 12

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos.

El señor AYUSO pide se remitan a la Cámara varios expedientes de canonización, el que se sigue contra el abad de Villacarrillo y otros.

El señor DOMINGO pregunta si el general Arlegui, nombrado inspector general de la Guardia civil en Barcelona, está o no sometido al gobernador civil. Es preciso que las autoridades barcelonesas tengan responsabilidad determinada y exigible.

El presidente del CONSEJO: El nombramiento se ha hecho con arreglo a las leyes. El ministro de la Gobernación contestará a la pregunta de su señoría.

Rectifican ambos oradores.

El presidente del CONSEJO contesta a la proposición del señor Morote sobre la creación del Ayuntamiento de Melilla. Se ha recibido el informe de la Junta de Arbitrio, y está aún tramitándose el expediente.

Una de las dificultades que se presentan es determinar si Melilla ha de pagar el contingente provisional a Málaga o a Almería.

Rectifica el señor MOROTE.

Dice que el Gobierno no resuelve por su carácter interino.

El presidente del CONSEJO acepta el calificativo de interino y hace ver el sacrificio que supone la permanencia en el banco azul en estas circunstancias.

Espera el informe del alto comisario y una vez que lo conozca decidirá. En el caso de que la creación del Ayuntamiento de Melilla no implique perjuicios al país, hará un proyecto de ley creando el Ayuntamiento.

El señor VILLANUEVA recuerda que hace diecisiete años pedía se estableciese el régimen civil en Melilla.

Se queja de que no se resuelva este asunto con premura y que, por el contrario, este Gobierno se entretenga en inventar todo género de pretextos para no dar cumplimiento al decreto del pasado año.

Bajo el régimen militar ha habido época en que en Melilla no se podía ni respirar siquiera; hoy no sucede lo propio en el mismo grado, pero todavía no existen las garantías necesarias.

Le contesta el presidente del CONSEJO diciendo que cualquiera que sea el régimen municipal de Melilla, siempre habrá de tenerse en cuenta que es una plaza en estado de guerra sitiada por el enemigo.

El señor MOROTE no retira la proposición y puesta a votación se pide que sea nominal.

El señor CIERVA ruega al presidente de la Cámara que se aplace la votación hasta mañana, dada la importancia del asunto.

Accede el presidente y se pasa al

Orden del día

LOS PRESUPUESTOS

Reanuda la discusión del dictamen sobre el Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor FRIAS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

(Continúa la sesión.)

NOTAS POLITICAS

La Comisión de presupuestos

Exámen del de Abastecimientos

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos para tratar del de Abastecimientos.

Informó ante ella el subsecretario señor Rodríguez Viguri. El señor Riu propuso, al tratarse del personal, que se consigne un artículo único, con caráter de global, del que puedan disponer los ministros para sueldos y gratificaciones de dicho personal.

Lué desechada y se aprobó la ponencia ministerial con algunas modificaciones; entre ellas figura la de que el alto personal técnico y administrativo que preste sus servicios como agregado, no forme parte de la plantilla del ministerio, sin que continúe en la situación actual, para que no produzca baja en sus escalas.

Respecto al personal temporero se acordó que pase a ser de plantilla con 2.000 y 2.500 pesetas, pero sin poder ascender de esta categoría. En cuanto al personal temporero más moderno, quedará a la espectativa para ocupar las vacantes que se produzcan.

Comentando los señores Cierva y Ventosa estas decisiones de la Comisión de Presupuestos, en los pasillos del Congreso, decía el último que indudablemente se impone una reorganización del ministerio de Abastecimientos.

—Este—añadió—podrá variar de nombre, pero es un organismo del que no puede prescindirse.

El señor Cierva manifestó que le parecía injusto que los auxiliares no puedan pasar de esa escala, como sucede en otros ministerios.

* * *

En la reunión de la tarde la Comisión de Presupuestos comenzó a estudiar el del ministerio de Instrucción Pública.

El señor Vicente hizo un largo discurso sobre generalidades del proyecto y al empezar a analizarse el capítulo primero, que trata de las inspecciones de enseñanza, el señor Montes Jovellar pidió unos datos que la Comisión no tenía.

Por este motivo terminó la sesión y volverá a reanudarse mañana a las cuatro.

PRESIDENCIA

El Ayuntamiento de Melilla

Firmado por los presidentes y secretarios de las Cámaras oficiales de Comercio, Propiedad y Agrícola, se ha recibido en la Presidencia del Consejo los siguientes telegramas:

MELILLA, 11.—«Corporaciones oficiales permanentes reiteran a vuecencia telegramas anteriores al tener conocimiento de la proposición Morote. Pedregal, Lerroux, Escobar, Acosta, Pérez Crespo y Rodés rogamos vuecencia interponga influencia aplácese hasta que informe alto comisario en cuyo poder obran todos antecedentes reflejan verdadera aspiración pueblo Melilla».

Sobre el mismo asunto telegrafían también los directores de los periódicos locales *El Telegrama del Rif*, *La Gaceta de Melilla*, *Heraldo de Melilla* y *El Popular* en la forma siguiente:

«Diarios locales se adhieren ruego entidades económicas respecto a Ayuntamiento Melilla, y sostienen salvo contadas individualidades pedir no incorporación provincia Málaga.

GOBERNACION

Una Comisión de representantes de ochenta Municipios de la provincia de Avila, que tienen bienes en común, han venido a protestar ante el ministro de la Gobernación, de que el gobernador no les consienta, contra ley, reunirse para tratar de la administración de los bienes y del reparto de sus productos.

ESTADO

En la sesión de clausura del Congreso de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que se celebraba en Ginebra, el representante de España, general Miller, que ha recibido muchas atenciones y ha sido muy agasajado, pronunció un discurso que se aplaudió y elogió mucho.

En el Congreso se acordó que forme parte España del Consejo de gobernadores de la Liga.

* * *

Noticias de Lisboa dicen que continúa la huelga, pero sin alteración del orden público.

CONGRESO

Una proposición

Se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«El Congreso acuerda reclamar del ministro de Hacienda, la inmediata aplicación del decreto ley de 11 de septiembre de 1918 sobre exacciones municipales».

La firman los señores Calvo Sotelo, Bargés, Trías, Chicharro, O'Shea y González de Gregorio.

SOLO

Un reconstituyente en cuya composición entren los glicerofosfatos en cantidades superiores á medio gramo por dosis puede ser considerado como verdaderamente eficaz. El rico y original chocolate
ASPOL
Contiene aún mayor proporción de este valioso elemento asociado á grandes cantidades de nuez de kola con nucleinato sódico y arrhenal; por eso
VENCE
sobre todos los demás preparados.
De venta en farmacias y centros de especialidades.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 75; E, 75,05; D, 75,25; C, 76,05; B, 76,25; A, 76; G y H, 76,50.

Carpetas provisionales.—Serie F, 74,90; D, 74,85; C, 74,85; B, 74,85; A, 74,90; Diferentes, 74,85.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,30; E, 87,30; D, 87,40; C, 87,40; B, 87,40; A, 87,40; G y H, 86,00; Diferentes, 87,30.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89,50; B, 90; Diferentes, 89,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 96,50; C, 96,65; B, 96,75 Diferentes, 96,65.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,10; B, 96; A, 96,10; Diferentes, 96,10.

Cédulas hipotecarias.—Banco al 4 por 100, 99; Idem 5 por 100, 106,30.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 89,50; Ensanche, 93; Deudas y Obras, 88; Villa Madrid, 1914, 94,25; Idem Idem, 1918, 94,25.

Acciones.—Banco Hispano Americano, 300; Idem Español Crédito, 149; Idem Río de la Plata, 380; Tabacos, 292; Explosivos, 323; M. Z. A., contado, 302; fin corriente, 303,50; Nortes, fin corriente, 299; Fénix, 191; Electra (B), 85; Unión Eléctrica, 93; Naval, 106.

Obligaciones.—Azucareras, sin estampillar, 85; Idem estamp., 83; Alicante, primera, 235; Ciudad Real, 90; Nortes, segunda, 52; Idem tercera, 53; Alsasua, 84; Asturias, segunda, 52; Bonos Compañía Naval, 103,50.

Moneda extranjera.—Francos, 42,60; Idem belgas, 44,50; Libras, 21,00; Marcos, 8,20; Dólares, 5,70.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75; Amortizable, 5 por 100, 96,50; Exterior, 87,10; Nortes, 59,55; Alicantes, 60,30; Francos, 43; Libras, 21,18; Marcos, 8.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 268; Felguera, 180; Explosivos, 320; Resinera, 645; Banco de Bilbao, 3.675; Idem Vizcaya, 1.500; Crédito U. M., 1.390; Sota, 3.640; Nervión, 3.680; Unión, 1.320; Vascongada, 1.315; Mundaca, 560; Euskera, 345; Elcano, 265; Villaodrid, 600.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 225; Coronas noruegas, 234; Idem suecas, 238,50; Libras, 40,56; Liras, 74,25; Francos suizos, 224; Idem belgas, 1.03,50; Dóares, 13,41; Marcos, 18; Florines, 480.

REGALOS: Joyería, Relojería y Platería Viuda de Pedro López. 13, Montera, 13.

PULMOVIOL.—S. CASTEL
líquido e inyectable. Medalla de oro en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919. Unico medicamento para la curación radical de GRIPE, CATARROS, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, etcétera. Venta farmacias y droguerías, y en la de su autor, CACERES.

Record de aviación

Cinco personas a 272 kilómetros por hora

ROMA, 11.—El aviador Braeck Pipé, que recientemente, ha efectuado el record de velocidad, con cuatro pasajeros, alcanzando la velocidad de 272 kilómetros por hora, debidamente intervenido por los comisarios oficiales del Aero Club de Italia y de la Aeronáutica militar, ha llegado a ésta, procedente de Turín, con sus cuatro pasajeros, en un solo vuelo.

Durante las pruebas del record mencionado alcanzó 277 kilómetros por hora.

Las proezas en cuestión se han llevado a cabo con un biplano provisto del famoso motor FIAT tipo A. 14, de 700 HP, bien conocido de los técnicos de aviación.

Botas y zapatos buenos y baratos ¿en dónde los hay? Casa de Pagay —Carmen, 5—

NOTICIAS

Las maravillosas «Aguas de Corconte» evitan una vejez prematura.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que continúa su campaña para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Añadió que los inspectores de Abastecimientos están girando visitas por los establecimientos, habiéndose decomisado varios artículos e impuesto multas por diversas ocultaciones descubiertas.

ULTIMA HORA

Jefe comunista detenido

Un guardia civil herido

ESPAÑA

SEVILLA, 12.—En una Casa de socorro del barrio de Triana, esta madrugada fué asistido un Guardia civil llamado Teodoro Romero Flores, herido en el hombro derecho, de arma de fuego.

Ha declarado que a las doce y media de la noche, estando de pareja en el muelle de la estación, le dieron él y su compañero el alto a un obrero, que disparó una pistola, hiriéndole.

El obrero aludido ha declarado que los guardias le confundieron con [illegible]ros. Ingresó en la cárcel. El detenido se llama Eloy García.

* * *

SEVILLA, 12.—Los patronos panaderos de Alcalá de Guadaira enviaron hoy a Sevilla 9570 hogazas de pan. Mañana enviarán 15.000 kilos.

El pan llegado hoy se ha vendido en los mercados de la Encarnación, Postigo y Triana y en la estación de [illegible], descongestionándose con esto el público de las puertas de las tahonas desapareciendo las colas en la mayoría de ellas.

El delegado de la Alcaldía, varios concejales y el delegado de ministerio de Abastecimientos, permanecen en el muelle presenciando la descarga del trigo del vapor «Guipúzcoa», organizando la distribución entre los fabricantes de harinas.

Esta tarde comenzará la molturación.

Varios tahoneros, aprovechándose de las circunstancias, venden el pan en piezas microscópicas.

En la Unión Comercial se reunieron varios directivos de la Sociedad Patronal de panaderos, conviniendo en convocar una reunión para acordar el correctivo que haya que imponer a quienes han cometido tales abusos. La Junta directiva se propone llegar a la expulsión de dichos elementos, extendiendo el correctivo hasta la declaración del boicot.

El gobernador se ha negado a autorizar la celebración de reuniones a los huelguistas panaderos de Sevilla y Alcalá.

SAN SEBASTIAN, 12.—Cerca de Zumárraga, en el kilómetro 558, descarriló a la una de la madrugada el tren número 1036, sin que ocurriesen desgracias personales. El material sufrió algunos desperfectos.

La vía quedó interceptada y el servicio se hace por la vía descendente.

* * *

CARTAGENA, 12.—El gobernador ha negado autorización para la Asamblea anunciada para mañana en Mazarrón, con objeto de constituir el Sindicato único de obreros; dar cuenta del Congreso Comercial celebrado en Murcia y hacer propaganda sindicalista.

EXTRANJERO

NORDDUCH, 12.—Las autoridades policíacas de Breme detuvieron anteayer al conocido jefe comunista Philipp Schmidt, por haber exhortado a la gente a cometer violencias.

—En Francfort, en el Main, fué disuelta una reunión organizada por los espartaquistas y el partido comunista. Fueron detenidas unas 150 personas, número total de los reunidos, para averiguar su identidad, siendo puestas en libertad más tarde. El comité organizador marchó a la cárcel.

—El conocido doctor Dorten, jefe de un partido separatista de la región ocupada del Rhin, el cual está al servicio de Francia, sufrió en Boppard una rotunda derrota, al querer hablar en pro de la República libre del Rhin, en una reunión organizada por el citado partido. El y sus pocos partidarios, fueron acogidos con las más vivas protestas, de los reunidos que habían acudido en considerable número. Dorten se vió obligado a renunciar a la palabra. Al disolverse la reunión, los oyentes gritaron unánimemente: «¡Fuera Dorten!». Este fracaso es tanto más grande, cuanto que los organizadores de la reunión habían desarrollado una actividad febril para alcanzar el éxito.

FRUTA DE ARAGÓN
ENVERADA
POR
G. García-Arista
(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)
CERCA DE 300 PÁGINAS, 3 PESETAS
De venta en las principales librerías y en la Administración de
EL DEBATE
Quienes deseen recibir la obra certificada deberán remitir 3,30 pesetas.

Edición de la noche

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 13

AYUDANTES.—Se nombra ayudante de Campo del general de división don Ventura Fontán, al teniente coronel de Caballería don Juan Romero Brugués; del general de brigada don Jerónimo Mariel el comandante de Artillería don Francisco Aguilar, y de don Juan Picasso y González, al comandante de Estado Mayor don Ramiro Otal.

—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Santiago Valderrama, el comandante de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

BAJA.—La causa por fallecimiento el general de brigada en situación de segunda reserva don Ricardo Sorribas de Coca.

SITUACIONES.—Pasa a reemplazo por enfermo, el teniente de Ingenieros don Francisco Martínez Núñez.

AERONAUTICA.—Quedan en situación de disponibles en la primera región, continuando en el curso de observadores de aeroplanos, el capitán y teniente de Infantería don Luis Rueda y don Francisco Escribano.

PLANTILLA.—Se aumenta la plantilla de oficiales de las Fuerzas Regulares en un teniente.

Alférez lesionado

Hace dos días, en la clase de equitación de la Academia de Artillería, el caballo que montaba uno de los alféreces no obedeció al ginete, y en desenfrenada carrera chocó contra el que montaba el de igual empleo don Senén Ordiales.

Resultó del choque el alférez Ordiales con una pierna fracturada y algo de conmoción.

Por fortuna, el estado del lesionado no es grave.

El general Silvestre

El comandante general de Melilla ha estado en el ministerio de la Guerra a conferenciar con el subsecretario general Montero.

* * *

El general Picasso, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Zaragoza, se ha despedido del ministro de la Guerra, pues en breve saldrá para aquella capital a tomar posesión de su nuevo destino.

GRAVE PELIGRO

Paludismo en Alicante

ALICANTE, 11.—Se han reunido las autoridades, representantes en Cortes y los alcaldes de los pueblos interesados, para ver la manera de conjurar el peligro del paludismo originado por una charca, de tres kilómetros de longitud por seis metros de profundidad, denunciada por las autoridades sanitarias.

Los propietarios de Alicante y Santa Pola están dispuestos a contribuir a las obras de saneamiento. Las 100.000 pesetas concedidas por el Gobierno a raíz de las inundaciones recientes, causa de este problema, se han agotado en el arreglo de la carretera, no habiendo consignación para desecar esta charca. Naturalmente, según los técnicos, tardará dos años en secarse, aumentando las fiebres en el verano y a medida que se seque el agua y quede el cieno.

CASA REAL

El Rey indispuesto

El presidente de la C. N. C. A. en Palacio

Su majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

* * *

El Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la Armada, señor Pidal y el general de La Barrera.

* * *

También recibió el Monarca al ex director general de Agricultura y presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, don Antonio Monedero.

* * *

El proyectado viaje del Rey a Burdeos ha sufrido un aplazamiento de cuatro o cinco días, a consecuencia de una ligera indisposición de su majestad.

Esta mañana, don Alfonso tuvo que ser visitado por el doctor Cisneros, especialista en las enfermedades de nariz y oídos.

Por este motivo fué suspendida la audiencia militar.

* * *

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina, acompañadas por la duquesa de San Carlos y los marqueses de Bendaña y Castel-Rodrigo, estuvieron esta tarde visitando el Metropolitano e hicieron el viaje Cuatro Caminos Puerta del Sol y regreso.

Las augustas damas fueron ovacionadas por el público.

Las Sociedades de Crédito

basadas en la reciprocidad, como lo está

La Cooperativa Hipotecaria

son ajenas, en absoluto, a las luchas sociales que hoy preocupan al capitalismo universal. Razones:

Primera.—Porque no viven al amparo de ningún privilegio del Estado, como viven y medran muchos Bancos y Empresas monopolizadoras de España.

Segunda.—Porque no teniendo, como no tienen, carácter mercantil, no puede haber en ellas ni explotadores ni explotados; y

Tercera.—Porque las Cooperativas de Crédito, bien organizadas, son hermandades de carácter económico-social, en las cuales los ahorros de unos sirven para la creación de viviendas o liberación de las fincas de los otros, y en las que se reparten los beneficios sociales equitativamente entre todos.

La Cooperativa Hipotecaria

ha repartido este año a sus imponentes de Madrid y provincias el 6 por 100 libre de impuestos, y sus imposiciones se liquidan con extremada facilidad, sin perder el imponente ni una sola peseta de su capital.

Suscripción: 2.978.750 pesetas

PROGRESO, 1.—MADRID

Pídanse instrucciones al gerente.

DE BARCELONA

Una estafa de seis millones

BARCELONA, 11.—La Sala de gobierno de esta Audiencia, ha nombrado un juez especial para que entienda en la causa por estafa de seis millones de pesetas, de que han sido víctimas varios Bancos de esta capital.

Falsificador detenido

BARCELONA, 11.—La Policía ha detenido en una torre de Esplugas de Llobregat a un sujeto, presunto autor de una estafa de once mil duros, a la casa de banca Arnús-Gari.

Dicho individuo se ha comprobado que usa varios nombres, y ha sufrido arrestos gubernativos y procesamientos por diversas causas.

Fué presentado a los empleados de la citada casa de banca, quienes reconocieron en él a la persona que hace algún tiempo cobró un talón falsificado, por valor de once mil duros.

No hubo tal intento

BARCELONA, 11.—El director de la cárcel ha rogado al gobernador que desmienta la noticia publicada por algunos periódicos, referente a una supuesta tentativa de evasión del condenado a muerte Manuel Villalonga, pues carece de todo fundamento.

Así lo ha hecho constar el conde de Salvatierra hoy a los periodistas.

Lo de los guardias

BARCELONA, 11.—Ha sido remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa contra los asesinos de los guardias civiles Peromingo y Gonzalo, acompañada del informe de la autoridad judicial de la región.

En breve marcharán a Madrid los oficiales que defendieron a los procesados en el Consejo de guerra, que como es sabido han sido encargados nuevamente de la defensa de los mismos ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El capitán general, señor Weyler, ha marchado hoy a Mataró para revistar las fuerzas del séptimo regimiento de Artillería ligera que está de guarnición allí.

El comité de obra social

BARCELONA, 12.—El gobernador ha designado el Comité llamado de Obra social y benéfica que ha de hacer las distribuciones de lo que se recaude por el juego. Forman el Comité, el alcalde, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad en su calidad de presidente de la Junta de administración del Hospital clínico, señora marquesa de Castell Florit, señora viuda de San Delma, conde de Caralt, señor Garriga Nogués, señor marqués de Sentmenat, don Manuel Girones y don Francisco Puig y Alfonso. El presidente será el gobernador y el tesorero el señor Garriga Nogués, que ya lo era del Comité anterior. Ha designado secretario sin voz ni voto al primer oficial del Gobierno civil señor Azcárraga.

Albergues para niños

BARCELONA, 12.—Han visitado al director de la Federación patronal una Comisión de la Liga de Señoras de la Acción Católica y otra de la Lucha contra la mortalidad infantil, interesando que en todas las fábricas se habilite un local para albergar durante el día a los niños de pecho hijos de obreras, a fin de que puedan ser lactados más fácil y cómodamente por sus madres el tiempo que concede la ley.

Comunicaciones interceptadas

BARCELONA, 12.—A consecuencia de las grandes nevadas ha quedado interceptado el Collado de Tosas, que pone en comunicación España con Francia. También está interrumpida la comunicación entre Puigcerdá y Ripoll.

El jefe superior de Policía

BARCELONA, 12.—Preguntado anoche el gobernador civil acerca de si el nuevo cargo de inspector de la Guardia civil en la provincia de Barcelona que se había conferido al general Arlegui, era compatible con el de jefe superior de Policía, manifestó que a su juicio son absolutamente compatibles, pues en el cargo de inspector no se ejercen funciones de mando.

El empréstito de la Mancomunidad

Está en estudio en la Mancomunidad la forma de atender a la petición formulada por diversas entidades de la América latina, de cubrir los catalanes que en ella residen el empréstito de 50 millones que acordó emitir la Mancomunidad.

OTRAS NOTICIAS

BARCELONA, 12.—El jefe de la Guardia civil de Igualada comunica que los patronos de las agencias de transportes han vuelto a admitir el personal que habían despedido.

Esto permite suponer que las gestiones que practica el delegado del gobernador señor Roselló, relativas al pleito que había entre la Federación patronal y el alcalde de aquella ciudad van por buen camino.

* * *

BARCELONA, 12.—El teniente coronel de la Guardia civil, señor Zamora, comunica desde Berga al gobernador, que ha cumplido la misión que le encargó y ha dado el pésame al alcade y a la familia de las víctimas del incendio.

Hoy se han celebrado funerales en sufragio de las víctimas habiendo asistido el señor Zamora en representación del gobernador. La joven Ramona Canal, hija del dueño de a casa incendiada, de quien se dijo en los primeros momentos que había muerto al lanzarse desde el balcón del tercer piso, dice el señor Zamora que no ha muerto, pero que está gravísima.

La viuda y dos hijos más pequeños están asistidos en el domicilio del ex senador señor Fargull.

Respecto a no haber comunicado las autoridades la noticia del siniestro al gobernador, dice el señor Zamora que fué debido a que no funcionaba el telégrafo.

Las pérdidas materiales producidas por el incendio, se calculan en 24.000 pesetas.

* * *

BARCELONA, 12.—De Suria, partido de Manresa, comunican que ha habido un importante desplome de tierras en las minas de sales potásicas, resultando muerto el obrero Pascual Lorente Ginés, de treinta y ocho años, natural de un pueblo de la provincia de Teruel.

Resultaron heridos de gravedad, José Serra, Luis Santa María y Aniceto García

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

LARA.—A las seis y a las diez, Wu-Li-Chang.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar; a las diez, Kursaal.

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los caciques.

PRINCESA.—A las seis, El condado de Mairena.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

CERVANTES.—A las seis y media, El pobre Rico y Los vecinos; a las diez y media, Los vecinos y El último episodio.

LATINA.—A las seis, Pido la palabra y La garra; a las diez y cuarto, El calpabje.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Un drama de Calderón y Sagra del Río; a las diez y media, Camino adelante y Sagra del Río.

FUENCARRAL.—A las seis, Cobardías y La real gana; a las diez, La Dolores.

COMICO.—A las seis y cuarto, Los duendes del Metropolitano (estreno); a las diez y media, Los duendes del Metropolitano.

APOLO.—A las seis y media, La cortesana de Omán; a las diez y media, Pepe Conde.

REINA VICTORIA.—A las seis, La mujer ideal; a las diez y cuarto, El as.

CENTRO.—A las seis y a las diez, Una aventura en París.

ZARZUELA.—A las diez, El soldado de chocolate.

PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica; a las diez y cuarto, El asombro de Damasco y beneficio de Pilar García.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El niño judío; a las diez y cuarto, Las corsarias y La perfecta casada.

NOVEDADES.—A las seis, El monigotillo; a las siete y cuarto, La encerrona; a las nueve y cuarto, La pitusilla; a las diez y media, El mantón rojo; a las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

Finca rústica en la provincia de Zamora

Se vende esta finca, distante a 14 kilómetros, en buena carretera, de la estación del ferrocarril en Toro. Tiene de superficie 3.000 fanegas de tierra, dedicada casi toda ella a la labor.

Para más informes, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

Venta de fincas rústicas en la provincia de Murcia

Una hacienda, en secano y regadío, en el término municipal de Murcia, distando de esta población a 13 kilómetros en buena carretera, y seis de la estación del ferrocarril en Alcantarilla. Superficie de esta finca: 2.228 fanegas de tierra a cereales, más monte alto y bajo. Hay viñedo, olivar, almendros, albaricoques y perales de todas clases. Casa-palacio. Aguas buenas y abundantes. Situación inmejorable.

Otra hacienda en la misma provincia, y término municipal de Lorca. Superficie de esta finca: 1.905 fanegas del marco, de 8.000 varas cuadradas, siendo 850 fanegas de labor, y el resto de buenos terrenos montuosos. Mucho riego, y siendo, por lo tanto, muy a propósito para toda clase de hortaliza, cultivándose en grandes cantidades.

Otra hacienda, de 1.000 tahullas de riego, más 1.000 fanegas en secano, donde hay más de 5.000 olivos de sesenta años, 10.000 almendros y más de 60.000 cepas de viña. Gran molino de aceite y demás dependencias. Bodegas, casa de labor, etcétera.

Para más informes de estas fincas, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

LA "GACETA"

Sumario del día 12

Gobernación.—Ley declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación en todas sus incidencias, las obras de saneamiento que consisten en la construcción de un nuevo alcantarillado en Santander.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.601.000 pesetas al Presupuesto del ministerio de la Guerra, para satisfacer los haberes del mes de marzo corriente al «Personal sin destino de plantilla.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a don Bonifacio Alvarez y Arrarás, magistrado de la provincial de Orense.

Marina.—Real decreto disponiendo que de destinado para Eventualidades del servicio en esta Corte el vicealmirante de la Armada don Gabriel Antón e Iboleón.

Otro disponiendo cese en el destino de Eventualidades del servicio el contralmirante de la Armada don Augusto Durán y Coltes.

Hacieda.—Real decreto autorizando al director general de la Deuda y Clases pasivas para contratar directamente con la Casa Bradbury Wilkinson and Company, de Londres, la confección y entrega de 446.186 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1900.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de Villa al pueblo de Leiro, provincia de Orense.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Fomento a don Joaquín Ruiz Jiménez.

Otro nombrando presidente del Consejo Superior de Fomento a don Abilio Calderón y Rojo, ex ministro de la Corona.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Irijo (Orense) sobre modificación del Arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra derogando la orden de Subsecretaría de 10 de octubre de 1910, referente a propuestas para encargarse de cátedra vacante; disponiendo que para lo sucesivo se aplique a los auxiliares temporales lo dispuesto en la real orden de 8 de enero de 1911, y que las Facultades pueden proponer, en los casos que se indican, que cesen los auxiliares numerarios encargados de cátedras que no pertenecen a su grupo, y que sean desempeñadas por los auxiliares temporales a quienes corresponda.

Otra disponiendo que la maestra doña Petra Calavia Tello y la sección provincial administrativa de Primera enseñanza de Segovia se atengan a la legislación general, y muy especialmente al apartado 25 de la real orden de 8 de enero del año actual, inserta en la *Gaceta* del 19 de referido mes.

Otra declarando Monumento Arquitectónico-Artístico la Casa-posada de la Santa Hermandad, sita e nToledo.

Otra nombrando a don Natalio de Anta y Asís, catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto de Tarragona.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el Escalafón en las categorías que se indican.

Fomento.—Real orden anunciando concurso para proveer el cargo de verificador de contadores de gas de la provincia de Castellón.

Otra determinando los puntos que han de comprender las instancias dirigidas a este ministerio por las personas o entidades jurídicas de nacionalidad española, solicitando matrículas de aeronaves, y fijando los documentos que han de acompañar a referidas instancias.

Abastecimientos.—Real orden disponiendo se modifique y amplíe en la forma que se publica la Junta consultiva encargada de proponer la tasa y cuantas medidas conduzcan al abastecimiento y regulación del mercado del azúcar; que todas las entidades facultadas para nombrar los vocales que han de formar referida Junta puedan designar los vocales que sustituyan a los propietarios en caso de ausencia o enfermedad, y que dicha Junta proceda a constituirse en este ministerio el día 15 del actual, a las once de su mañana.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18 de marzo de 1920.

Montepío Militar: Letras H a M.—Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 20.

Montepío Militar: Letras N. a R.—Montepío Civil: Letras a A a C.—Sargentos. Cabos. Plana Mayor de Tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 21.

Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 22.

Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras D a G.—Soldados.

Día 23.

Montepío Militar: Letras A a C.—Montepío Civil: Letras H a M.—Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 24.

Montepío Militar: Letras D a G.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Plana Mayor de Jefes. Capitanes.

Días 25 y 26.

Allas, Extranjero, Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 3 de abril.

Retenciones.

Observaciones.

1.ª No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

2.ª Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, esde el día 13 del actual en adelante.

3.ª No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados, si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.ª Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.ª Los que justifiquen fuera de esta Corte tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.ª Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.ª Para el pago de retenciones, se exigirá a todos los acreedores que perciban destre tres e adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la Contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizados por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

MINISTERIOS

Las Mutualidades Escolares

Bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, se ha reunido la Comisión Nacional de Mutualidades Escolares, aprobando muchos expedientes e instancias para organizar mutualidades según el decreto de 20 de septiembre de 1919.

Se aprobaron expedientes para concesión de medallas y creación de premios especiales para los niños de la Mutualidad Escolar denominada «El Porvenir de la Infancia», de Albacete, teniendo en cuenta la última excursión que hicieron a Madrid.

Actualmente están adscritas oficialmente dos mil mutualidades.

Para estimular esta obra el ministro ha destinado una cantidad, habiéndose aplicado el pasado año 43.000 pesetas.

Firma del Rey

FOMENTO.—Incluyendo con el número 8 en el plano de carretera del grupo occidental de la provincia de Oviedo, la de Piedratecha, al Espín, en el Concejo de Tineo.

—Aprobando el Reglamento especial de policía minera para la investigación y explotación de yacimientos de sales potásicas.

—Autorizando al ministro de Fomento para aprobar las certificaciones expedidas por la Jefatura, de las obras del subsuelo y pavimento de Madrid, con fecha 27 de enero último, no excediendo del 75 por 100 del total de la rebaja de precios.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Pérez en representación de su esposa, contra providencia del gobernador civil, que decretó la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente para construir un camino vecinal.

—Nombrando consejero del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a don José Gaitán de Ayala.

—Nombrando ingenieros del citado Cuerpo, a don Antonio López Bermúdez y Martín y a don Leopoldo Soler y Galí.

—Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a don Siro Moín y Rojas, conde de Mantefrío.

—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Gijón (Musel), para adquirir por concurso tres grúas con destino a dicho Cuerpo.

INSRUCCION PUBLICA.—Dictando reglas para la provisión de las plazas de regentes de la sección elemental de las Escuelas de Comercio.

—Jubilando a don Juan M. de Foronda y Cubilla, profesor numerario de Cosmografía y navegación de la Escuela especial de náutica de Santa Cruz de Tenerife.

SALUD FUERZA VIGOR

EL EXITO DEL VINO PINEDO

Como tónico y antineurasténico

Le debe a sus hechos

en más de 25 años de experiencia

Un libro de don Angel Ossorio

EL ALMA DE LA TOGA

Con la doble personalidad de abogado y político que ostenta el ilustre escritor y ex ministro, don Angel Ossorio, demuestra en este hermoso libro el desdén que le inspira la política al uso y su amor entusiasta por el «noble y áspero ejercicio de pedir justicia».

Todo el libro representa una serie de confesiones profesionales, cuyo objeto es ennoblecer y dignificar la toga.

En él demuestra palpablemente que la abogacía, lejos de empequeñecer a la política, ha procurado dignificarla, y en cambio, la política ha influído de un modo perturbador en los que se dedican a abogar ante los Tribunales.

Es preciso leer este hermoso libro para hacerse cargo del estilo, de la pasión y de la sinceridad con que está escrito.

«El alma de la toga», que ha de ser ciertamente uno de los libros llamados a despertar gran interés en el público, se encuentra de venta al por mayor en la Sociedad General Española de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones, S. A., Ferraz, 21, y al detalle en todas las buenas librerías de España y América, y en las bibliotecas de las estaciones de los ferrocarriles de España.

PRECIO: PESETAS 4

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

OCASION

LA PELETERIA DE MODA

por fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capas, chales y abrigos de piel

Colegiata, 2 y 4, teléfono 52-24 M.—Madrid

DAMASO MENGOD

¡Habéis comprado alguna vez en esta casa! Los comestibles finos que venda, especialmente los chocolates elaborados a brazo son de lo más selecto.

SERRANO 98-T.º S.454

El mejor CAFE

LOS TES más SELETOS

LA ESTRELLA

Marca registrada.

32, MONTERA, 32

Teléfono 15-55

Aguas de Cestona

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO y MAREOS. En farmacias y droguerías.

UN NUEVO NUMERADOR

automático de alta calidad y precio bajo es el modelo «BLIK», con seis ruedas de cifras de acero níquel, que dan la numeración correlativa sencilla (1, 2, 3, 4, etc.), la numeración correlativa por duplicado (5, 5; 6, 6; 7, 7) y la numeración fija (8, 8, 8, 8), etc. Las cifras miden cinco milímetros de altura, y el tintaje es automático, lo cual da una impresión hermosamente clara.

Precio del Numerador, con frasco de tinta y estuche, 28 pesetas.

Para envíos por ferrocarril, agregad 1,80

L. Asín Palacios, Preciados, 23.-Madrid

1234

Chocolates preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez. — 30, Barquillo, 30.

Bebed la deliciosa Sidra Champagne Villaviciosa (Asturias) EL GAITERO

Imprenta de EL DEBATE
Caños, 4

✝

Asunción Rodríguez Pardo

Ha fallecido el 11 de marzo de 1920

a los once años de edad

R. I. P.

Sus padres, don Fernando Rodríguez Porrero y doña Carmen Pardo; hermanos, abuela, tíos, primos y la razón social «Urgoiti, Salas y Porrero»,

PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 12, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan de Mena, 11, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

✝

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORITA

Doña Isabel de Bustos y Ruiz de Arana Bustos

Osorio de Moscoso y Cardona

Baronesa de Bellpuig

Ha fallecido en Archena el 26 del próximo pasado febrero

a las once

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los excelentísimos señores marqueses de Corvera; hermanos, los excelentísimos señores duques de Andría, Pastrana, Huete, Estremera, Montalto, don Antonio de Bustos y Ruiz de Arana y la marquesa de la Villa de San Román; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Las misas que se celebrarán en las Descalzas Reales los días 14, 29 y 31 del corriente mes, de siete y media a doce, exceptuando las de las nueve y nueve y media, nueve y media y diez, y diez y diez y media, respectivamente, en dichos días; todas las que se digan en el Patronato de la Sagrada Familia (Tutor, 17) el día 18 próximo, de siete a diez, y todas las de los días 26, 29 y 30 de este mes en la parroquia de San Marcos, de siete a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, LA PRENSA, Carmen, 18. Teléfono 123 M.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades delaparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL — DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

PURGANTE

✝

XXV ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don José María Ignacio Manso de Velasco Y CHAVES

Conde de Superunda, Marqués de Bermudo
Grande de España de primera clase

Falleció el día 13 de marzo de 1895

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su hermano, el actual conde y marqués de los mismos títulos,

RUEGA a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 13 del corriente en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pástor, en la de San Marcos, en la de San Martín y en la de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja y en la del Perpetuo Socorro, así como la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (paseo del Obelisco, 6) serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor, como también, en Avila, las misas que se celebren el mismo día 13 en la iglesia de la Santa, San Antonio, Paúles y Reparadoras, donde también estará expuesto el Santísimo Sacramento, y el oficio que se celebrará en la capilla del Santísimo Cristo, en la parroquia de San Juan.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

LA SOLUCION, Agencia de publicidad. — Plaza de Celenque, 1. Teléfono M. 17-48.

¡¡UN BUEN REGALO!!

ESCOPETAS DE CAZA

escogidísimas, marca "WOLF" patent

25 MESES DE CREDITO

8 DIAS PARA PRUEBA

Fabricadas por los mejores armeros del mundo en el país de las buenas escopetas y armas célebres.
Las más hermosas, las más prácticas, las mejores y las mas seguras de las Escopetas de Caza

Probadas en el BANCO DE PRUEBAS para las mejores polvoras sin humo

PRECISION MATEMATICA
TODA CLASE DE GARANTIAS
Facultad de devolución en el caso de no convenir

HASTA 25 MESES DE CREDITO

Desde Ptas 6,00 al mes

Todas nuestras armas han pasado las pruebas oficiales y llevan en los cañones la marca de garantía «WOLF» patent. Estas pruebas se hacen con las pólvoras sin humo piroxiladas, las más fuertes que dan, en el calibre 16, hasta 418 kilogramos de presión por centímetro cuadrado. Una velocidad inicial de 252,5 metros por segundo a 15 centímetros de la boca del cañón.

Pídanse también, según gustos, catálogos de aparatos fotográficos, bicicletas, gemelos prismáticos, pistolas automáticas, relojes de oro de 18 quilates, máquinas parlantes y discos; burós o despachos americanos

PRECIOS

La Escopeta «WOLF» núm. 1, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 288,50. En 22 plazos mensuales de pesetas 15,50 cada uno, 341.
La Escopeta «WOLF» núm. 2, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 363,50. En 22 plazos mensuales de pesetas 19,75 cada uno, 434,60.
La Escopeta «WOLF» núm. 3, en calibres 12 o 16 según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 187. En 20 plazos mensuales de pesetas 11 cada uno, 220.
La Escopeta «WOLF» núm. 4, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 187. En 20 plazos mensuales de pesetas 11 cada uno, 220.
La Escopeta «WOLF» núm. 20, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 463,50. En 25 plazos mensuales de pesetas 21,80 cada uno, 545.

NO ATENDER OFRECIMIENTOS DE OTRA MARCA DE ESCOPETAS
Indicando este periódico se enviará gratis y franco el catálogo y condiciones por la casa
S. LOINAZ Y C.ª, S. EN C. PRIM, 39, SAN SEBASTIAN
Agencia en Barcelona: Fontanella, 18, entresuelo — Casa de confianza.-La primera en su género.-Establecida en 1908
No confundir: Esta casa sólo gira a nombre de S. Loinaz y Compañía. (S. en C.)

BOLETIN A RECORTAR
Señores S. LOINAZ y Compañía. (S. en C.) San Sebastián
Muy Sres. míos Sírvanse remitirme catálogo y condiciones de ____ a la siguiente dirección
Nombre ____ Apellidos ____ Profesión ____
Calle de ____ Población ____ Provincia ____

Teléfonos de EL DEBATE
Redacción, 365 M.
Imprenta, 369 M.
Administración 208 M.

IMPRESORES
Tenemos disponibles, minerva americana nueva, 25 por 38 centímetros, interior de rama, y otra de 30 por 45 centímetros. Guillotina Krause 50 centímetros, guillotina americana 66 centímetros, con disposición de tiras estrechas. De ocasión varias máquinas y materiales. PIDAN NOTA DE EXISTENCIA a Angel Casajús (S. en C.), San Mateo, 26. TELEFONO M 12-23. MADRID

INHALADORES — A VAPOR — METALICOS Docena, 55 ptas. Jodra Estévez, Príncipe, 7

Papelería "EL ARCA DE NOÉ"
LA CASA MÁS ECONÓMICA DE MADRID
Cajas de papel desde 75 céntimos.
Devocionarios, estampas, rosarios, novenas.
CORREDERA BAJA, 39, (frente al Refugio.)

SE RECIBEN esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

MARIA CANOSA
Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros. Hornos para agua, y máquinas de piar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

Oficina informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, núm 3

AVISO
El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque estén empeñadas
Espoz y Mina, 8, entrlo.

Finca de recreo en Asturias
se vende, amueblada, ocho habitaciones, seis camas, casa independiente para servidumbre, horno, gallinero, cuadras, huerta con árboles frutales, flores y hortalizas, agua y lavadero, campo con nogales, capilla en la misma finca; en el cruce de dos carreteras, a cinco kilómetros de Avilés
Para tratar, en Madrid, con don Federico Fluegge, Carrera de San Francisco, 17. En Avilés, con don Adolfo González, calle Nueva, 6.

Acreditados talleres del Escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustrado personal
PARA LA CORRESPONDENCIA
VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELEFONO INTERURBANO, NUM 136

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio por que no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (intensiva) consta en los envases y prospectos.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlace, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.
Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
GABINETE ORTOPÉDICO
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid
Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención.

Centro del Ejército y Armada

Se abre concurso para adjudicar el servicio de carruajes, con arreglo a las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría; admitiéndose las proposiciones hasta el próximo día 25, a las veinte.—Madrid, 8 de marzo de 1920.—El secretario general, *Gonzalo G. de Lara.*

Fincas La venta y compra no debéis encargarla a los que la ley les prohibe ocuparse de esta gestión, porque además de exponerlos a ser denunciados por defraudación de la Hacienda, perjudicáis vuestros intereses, porque ignoran la forma de realizarse. Fijáos bien la lista de todos los CORREDORES COLEGIADOS. PALMA, 30.

Concurso de vestuario

El Casino de Madrid saca a concurso el suministro de uniformes y vestuario que precisa para su dependencia. El pliego con las bases estará expuesto en estas oficinas todos los días laborables hasta el 15 del actual, a las siete de la tarde. Las proposiciones se recibirán hasta dicho día, a las siete de la tarde.—Madrid, 8 de marzo de 1920.—*El director de personal.*

Caballeros
los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

Para curar el reumatismo, artriticismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la
IODASA BELLOT
Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudatos y detritus estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.
6,50 pesetas en todas las farmacias
FOLLETO GRATIS
F. BELLOT
Martín de los Heros, 63, Madrid

SARNA ANTISÁRNICO Martí es el único que las cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina. ¡Cuidado con las imitaciones! Véndese en todas las farmacias y centros de específicos

ODEON
ha puesto a la venta los nuevos discos de LOLITA MENDEZ, ADELA LOPEZ, PEPE CONDE y «Corsarias», colosalmente impresionados.
Solicite usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, MADRID.
Ventas a plazos con precios de contado.

CONVOCATORIA.—El Consejo de Administración de la Sociedad anónima La Loja de la Propiedad ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad para la junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio del señor presidente, calle de Núñez de Balboa, número 12, principal. Si este día no concurriera número suficiente de señores accionistas, se celebrará en segunda convocatoria ocho días después, en el mismo domicilio y a la misma hora, tomándose acuerdos cualquiera que sea el número de señores asistentes.

La junta tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y balance cerrados el 31 de diciembre último, las que previamente podrán ser examinadas por los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables, de cuatro a cinco de la tarde.

Para concurrir a la junta será necesario cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales referente al depósito de acciones.—Madrid, 10 de marzo de 1920.—El presidente del Consejo de Administración, *Domingo Rueda.*

Reales Caballerizas

El día 20, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta y bajo pliego cerrado en la Dirección de las mismas, varias cubiertas, cámaras, envases y otros efectos de automóvil que resultan de desecho. Las condiciones y efectos estarán de manifiesto en el garaje de las mismas.

AGUA DE BORINES
Jugo digestivo. Riñones. Diabetes, infecciones gastro-intestinales. Reina de las de mesa por lo digestiva.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

ALMONEDAS

ALMONEDA: ¡Ocasión verdad! Infinidad de muebles, bronces, porcelanas, grabados, jarrones, cuadros antiguos y modernos, autopiano 88-65 notas, alfombras y muchos más. Peligros, 7, entrada por Jardines, 40. Vicente, que fué de la casa Veguillas.

COMPRAS

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRARIA del «Mundo Gráfico», número 199, todos cuantos me proporcionaran. B. R., Fernández de la Hoz, 4, primero.

ENSEÑANZAS

JUDICATURA. Apuntes, 30 pesetas. Apéndice, 20. Editorial Campos, Princesa, 14.

OPOSICIONES escuelas. Convocadas 1.690 plazas. Preparación completa. Gran éxito anteriores oposiciones. Argensola, 6.

RADIOTELEGRAFIA. Preparación sencilla. Gran porvenir. Academia Mariana, Silva, 45.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picores, pupas, erupciones. Anúncialos, Zaragozano.

Ofertas y demandas

TAQUIGRAFO mecanógrafo, se necesita uno de buenas referencias y que sepa perfectamente la profesión, para industria importante de la provincia de Santander. Montalbán, 13, tercero derecha, de tres a cuatro.

SEÑORA francesa, educada, buenas referencias, ofrécese cuidar señora o niños. Orellana, 4, primero izquierda.

FALTAN primeras oficialas, cuerpos. Serrano, 5.

SE DESEA, para familia vasco-francesa, señorita que posea francés, para enseñanza niñas. Escribid, Maldonado, Agencia Reyes. Fuencarral, 14.

ZAPATERO de clavado, falta oficial para chanclos de madera y cuero. Pozas, 2.

SE DESEA chico de quince años, para escritorio, con buena letra y referencias. Razón: San Cristóbal, 2, librería; de cuatro a cinco.

PERDIDAS

PERDIDA. Desde la calle Fortuny, 51, a la iglesia de San Fermín, en el paseo del Cisne, se ha extraviado un bolso negro, conteniendo varios objetos. Se gratificará a la persona que lo devuelva, en la calle de Fortuny, 51, hotel.

VENTAS

AUTOMOVIL americano, pequeño, cuatro asientos, cuatro cilindros, ocho caballos, carburador Madrid. Gasto, nueve litros. Ruedas metálicas, una repuesto, alumbrado eléctrico. Vendo, baratísimo. Rivera, Puerta del Sol, 3. Agencia Americana.

UTILISIMA a todos, indispensable al forastero, Guía de tranvías, con plano; véndese principales librerías y kioscos. Precio: 35 céntimos.

SIERRA DE CORDOBA: Venta de un magnífico chalet para recreo, con salones, comedor, amplias habitaciones con lavabos, baños, inodoros, agua corriente, timbres, dependencias para criados, casa de campo para el guarda y capilla, con seis fanegas de tierra y arbolado, situada a orilla carretera Córdoba a Almadén y a 200 metros estación de Obejo (línea de Bélmez). Dirigirse a don Evaristo Velasco, Claudio Marcelo, número 13, Córdoba.

MAGNIFICO automóvil Peugeot, torpedo doble faetón, se vende; estado nuevo, ruedas metálicas, dos de recambio; alumbrado eléctrico. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

AUTOMOVILES de lujo, nuevos. Camionetas dos toneladas, para transporte rápido. Garage Victoria, Alberto Aguilera, 62.

BONITO automóvil, Trumbul Bridgeport, pequeño, cuatro asientos, ruedas metálicas, cuatro cilindros, ocho caballos, alumbrado eléctrico. Véndese barato o cambia por moto con sidecard. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.

SACERDOTES, se venden obras religiosas, de ocasión. Reloj, 12, tercero.

SE VENDEN 12 obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, Ciudad Lineal. Se dan al 80 por 100. La Compañía las recibe al 100 por 100 en pagos.

«LA CASTELLANA MODERNA», Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 céntimos litro; domicilio, 0,70.

MOTORISTAS: ¿Queréis ahorrar dinero? Pedid las piezas y accesorios al «Turista», Caños.

COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709. M.

MECANOGRAFOS: Las mejores cintas papel carbón y accesorios para todas máquinas, con precios especiales para vosotros. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17; teléfono 4.458.

VARIOS

SI TIENE usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-J.

MAQUINAS de escribir de todos los sistemas. Alquileres desde 10 pesetas mes. Copias 40 por 100 menos que casa alguna. Limpieza máquinas domicilio, 2,50. Mecanografía, taquigrafía y correspondencia comercial, 7,50 mes. La mayor garantía en las ventas. Facilidades para el pago. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17; teléfono 4.458.

SASTRERIA. Vuelvo trajes, 11 pesetas. Mesón de Paños, 13.

REVISTA «GLORIA». Todo trabajo que se publique en la revista «Gloria» estará numerado, y obtendrá premio si su número tiene la misma terminación que el premio mayor de la lotería de tres pesetas que salga inmediatamente después de su publicación. Los premios son los siguientes: Cuentos, crónicas o artículos originales, de unas mil palabras, 25 pesetas de premio; traducciones de unas mil palabras, variedades, chistes, caricaturas, noticias, etcétera, que llenen una plana, 10 pesetas, y fotografías que interesen a la revista, 5 pesetas, si salen premiadas. No se devuelven los originales; enviadlos al Apartado de Correos número 538.

FABRICA de plisados, para vestidos, faldas, blusas. Cruz, 45, principal.

MUÑOZ, sastre de señoras y caballeros, Valverde, 28. Por cuarenta pesetas, hechura traje sastre, abrigo de señora, traje americana o gabán caballero.

:-: BOLSA DEL TRABAJO :-:

NECESITAN TRABAJO

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

SOLEDAD Gonzále, sastra y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera, Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

MODISTA. Sombreros, vestidos, repaso, domicilio, económica. Belén, 10, cuarto derecha.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

EL DEBATE
Redacción y Administración
Marqués de Cubas, 3